

Gaceta



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Servicio social, beneficio conjunto para estudiantes y comunidades

Es prioritario que los 15 mil pasantes que cada año hacen su servicio social recuperen el espíritu original de esta práctica:

Francisco Gómez Ruiz

□ 3



Foto: Archivo Unam Hoy

Cada año 15 mil pasantes de todas las áreas del conocimiento realizan su servicio social; para ello cuentan con alrededor de cinco mil opciones, tanto en comunidades rurales como en centros urbanos.

El impacto de las acciones de los prestadores de servicio social en las comunidades es evidente. Por ejemplo, en 1994 se organizaron 17 brigadas en espacios rurales de ocho estados de la República, en las que participaron 71 estudiantes provenientes de 39 disciplinas. En total, 114 comunidades -un gran porcentaje de ellas,

asentamientos de minorías étnicas- fueron beneficiadas con las actividades de los pasantes.

El servicio social universitario favorece simultáneamente a quienes lo prestan y a las comunidades con quienes trabajan. Esta actividad curricular permite al estudiante redondear su formación profesional, vinculando los conocimientos adquiridos en el aula con las necesidades prioritarias del país. Además, acerca al alumno con el mercado laboral y posibilita que le retribuya a la sociedad lo que ésta le dio: educación y formación.

Tomó posesión Máximo Carvajal como director de Derecho

En el periodo 1995-1999 el apoyo a la docencia y la investigación, en licenciatura y posgrado, serán los ejes básicos

□ 10



Foto: Juan Antonio López

La obra monumental de Ciudad Universitaria, recogida en un libro

En él se analizan los antecedentes, consolidación y expansión del fenómeno arquitectónico del campus

□ 16



Foto: Marco Mijares

Instituto de Geofísica

Se presentó la versión más reciente del *Mapa de Peligros del Popocatepetl*

□ 6

Informe de Mónica Vereá

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte abrirá nuevas líneas de trabajo

□ 9

Firma de convenio

La relación de Medicina con Médica Sur, una nueva alternativa de colaboración

□ 11

Pumas en Japón

Serán 28 los deportistas que competirán en la Universiada de Fukuoka

□ 29

**CONMEMORACION
L ANIVERSARIO DE DON BLAS CABRERA
AGOSTO 1945-1995
MEXICO**

Eminente físico del exilio español, padre de la ciencia ibérica y miembro del grupo de físicos que revolucionó las concepciones acerca de la materia y el Universo en el siglo XX, falleció en la ciudad de México el 1o de agosto de 1945.

PROGRAMA

23 DE AGOSTO Auditorio "Carlos Graef Fernández" de la Facultad de Ciencias, UNAM

- 10:30 hrs. Palabras de:
Dr. José Sarukhán
Rector de la UNAM
Don Juan Pablo de la Iglesia y González de Peredo
Excmo. Sr. Embajador de España en México
Dr. Francisco Giral
Profesor Emérito de la Facultad de Química, UNAM
- 11:15 hrs. RECESO
- 11:30 hrs. Influencia de la emigración española en la ciencia mexicana
Dr. Rafael Pérez Pascual
Director de la Facultad de Ciencias, UNAM
- 12:15 hrs. El ambiente científico del México que recibió a Don Blas Cabrera
Dr. Juan Manuel Lozano
Facultad de Ciencias, Instituto de Física, UNAM
- 13:00 hrs. Buscando la materia oscura en forma de monopolos magnéticos o partículas elementales débiles
Dr. Blas Cabrera Navarro
Profesor de la Universidad de Stanford
- 14:00 hrs. RECESO
- 17:00 hrs. La materia oscura del Universo
Dr. Arcadio Poveda
Instituto de Astronomía, UNAM
- 17:45 hrs. Los monopolos magnéticos
Dr. Jorge Flores Valdés
Director del Museo de Ciencias, UNIVERSUM

24 DE AGOSTO TEATRO UNIVERSUM

- SEMINARIO "LA MATERIA Y EL MAGNETISMO EN EL UNIVERSO DE LOS 40 AL AÑO 2000"
- 10:00 hrs. Cómo vemos el Universo hoy
Dr. Francisco González de Posada
Universidad Politécnica de Madrid
- 10:45 hrs. El impacto de Don Blas Cabrera a través de su hijo Nicolás en la física de materiales mexicana
Dr. Miguel José Yacamán
Instituto de Física, UNAM
- 11:30 hrs. RECESO
- 11:45 hrs. Magnetismo de pequeños agregados atómicos
Dr. José Luis Morán López
Presidente de la Sociedad Mexicana de Física
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- 12:30 hrs. Estructura electrónica de los átomos: de los años 20 a nuestros días
Dr. Carlos Bunge Molina
Instituto de Física, UNAM
- 13:30 hrs. RECESO
- 17:00 hrs. Giros y orientaciones del electrón
Dr. Eugenio Ley Koo
Instituto de Física, UNAM
- 17:45 hrs. Electrodinámica cuántica: el concepto de fotón
Dr. Augusto García González
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, IPN
- 18:30 hrs. Óptica y láseres: Interacción radiación-materia
Dr. Manuel Fernández Guasti
Universidad Autónoma Metropolitana

**FACULTAD DE CIENCIAS, INSTITUTO DE FISICA, UNIVERSUM
DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Servicio Social, presencia de la UNAM en todo el país

En entrevista, el licenciado Francisco Gómez Ruiz dijo que desde hace 59 años el servicio social ha sido un medio eficaz para responsabilizar al estudiantado con su entorno profesional

Formar profesionales conscientes, con alto sentido social y humanitario, es una prioridad de la UNAM. Una de las maneras que utiliza para tal fin, desde hace 59 años, es la prestación del servicio social, medio eficaz para responsabilizar al estudiantado con su entorno profesional.

El servicio social universitario articula los aspectos académicos con la extensión de la cultura; es una actividad dentro del proceso formativo que permite al estudiante redondear su formación profesional, vinculando los conocimientos adquiridos en el aula con las necesidades prioritarias del país.

Esta actividad curricular acerca al estudiante al mercado laboral, además de posibilitar que él mismo retribuya a la sociedad lo que ésta le dio: educación y formación.

El Servicio Social

Cada año 15 mil pasantes de todas las áreas del conocimiento realizan su servicio social, para lo cual cuentan con alrededor de cinco mil opciones, tanto en comunidades rurales como en centros urbanos.

Todas las especialidades, explicó a *Gaceta UNAM* el licenciado Francisco Gómez Ruiz, director del Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), son importantes para la sociedad.

Tal es el caso de las carreras del área de las ciencias de la salud en las cuales, a consideración del licenciado Gómez Ruiz, existe mayor comprensión y conocimiento de la importancia que tiene el servicio social para la comunidad y para la formación profesional.

Desafortunadamente, puntual-

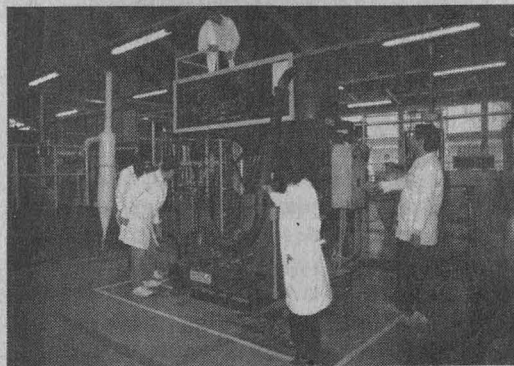


Foto: archivo revista UNAM Hoy

El servicio social permite al estudiante complementar su formación profesional al aplicar sus conocimientos académicos a las necesidades del país.

zó, en muchos otros casos esta actividad se sigue considerando un trámite burocrático o una limitante para la titulación.

Prueba de lo anterior es la existencia de un porcentaje de estudiantes -mínimo respecto del total- estando en posibilidad de efectuar su servicio, no lo hace; estos pasantes se ubican, en mayor medida, en donde la obtención del título profesional no es una exigencia para poder ejercer la carrera, como en los casos de Letras, Economía o Ciencias Políticas, en contraposición al de médicos, veterinarios o químicos, quienes sí lo requieren.

La prestación se lleva a cabo en un plazo no menor de seis meses ni mayor de dos años, con un mínimo de 480 horas de servicio durante las cuales se trabaja en asistencia, investigación o docencia; tanto dentro del sector público, social, como en la propia Universidad, y de manera uni o multidisciplinaria de acuerdo con los estudios e intereses del prestador, conforme a la escala específica de cada carrera o circunstancia.

El estudiante debe acreditar como mínimo el 70 por ciento de créditos de su carrera o su totalidad,

como en los casos que se tiene opción a titulación. Una vez cubierto este requisito es posible, teniendo conocimiento de los objetivos, funciones, actividades, horarios e incentivos de la opción elegida, inscribirse en el PSSM.

En el tiempo que dura la prestación, los participantes son supervisados y evaluados por los responsables de las áreas que correspondan, y de manera directa por parte del PSSM en el caso de las brigadas multidisciplinarias. Si las cosas transcurren de manera normal, se obtiene la carta única de liberación del servicio social.

Los Inicios

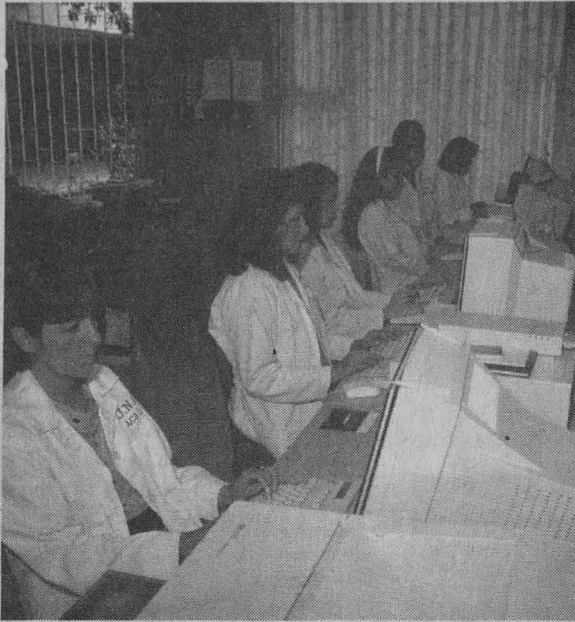
El servicio social universitario surgió en 1936, durante la gestión del doctor Gustavo Baz Prada como director de la Escuela Nacional de Medicina, cuando el Estado mexicano celebró el primer convenio para la realización de esta actividad por parte de estudiantes de la Universidad Nacional. En ese año los primeros 248 pasantes de la carrera de médico cirujano se incorporaron en

Reconocimientos y proyección

Desde 1986 se hace entrega del Premio Anual de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada, para estimular la labor relevante que en la prestación del mismo realizan los universitarios, así como promover la calidad y el compromiso social de los estudiantes. El reconocimiento a los ganadores del concurso consiste en una medalla que lleva el nombre del ilustre universitario que con su acción solidaria inició y construyó la base de dicha actividad en esta casa de estudios, en beneficio de los mexicanos que más ayuda requieren.

El concurso queda abierto para las áreas de apoyo a la docencia, a la investigación, desarrollo de la comunidad, avance tecnológico, extensión y difusión de la cultura, salud pública y ecología. La premiación se determina con base en criterios de trascendencia académica e impacto social de los trabajos desarrollados por los concursantes en cumplimiento de su servicio. El 5 de junio pasado se hizo entrega por primera vez del Reconocimiento al Servicio Social de Honor, que distingue a los prestadores que en el cumplimiento de su labor sobresalen por su compromiso con el desarrollo del país.

Pasa a la página 4



Múltiples son las áreas en las que los estudiantes pueden cumplir con el servicio social, tanto en los sectores público como privado.

Foto: archivo revista UNAM Hoy

Servicio Social...

Viene de la página 3

diversas comunidades rurales del país.

Ya el Congreso Constituyente de 1916 había plasmado en el artículo 5o. Constitucional "...que no puede obtenerse el mejoramiento del personal, fiando en la espontaneidad de los ciudadanos, sino por medio de obligaciones impuestas por el Estado. Tal obligación sería justa, supuesto que la instrucción pública ha sido siempre gratuita en nuestro país, y nada más natural, como que los que la han recibido compensen el servicio de alguna forma".

Fue el 10 de julio de 1952, fecha en que se expidió el decreto, cuando la generalización, perfeccionamiento y normatividad del servicio fueron determinados.

En 1968 se aprobó el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, conforme al cual el servicio social antecede al examen profesional, y en 1973 se creó la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

Luego, por acuerdo del Consejo Universitario, el 8 de enero de 1985 la comisión pasó a ser Dirección General del Servicio Social Integral, y el 2 de febrero de 1989 ésta se transformó en el actual PSSM, cuyo objetivo general es impulsar la práctica referida en sus aspectos académicos y de servicio en beneficio de la sociedad, instituciones públicas y comunidad universitaria, ubicando al estudiante en el contexto de la problemática social, con vista a sus posibles soluciones.

El servicio social, explicó el li-

enciado Gómez Ruiz, comenzó con la idea concreta de dar apoyo a comunidades atrasadas del país, para luego ganar espacios en las siguientes dos décadas hasta abarcar a todas las áreas del saber en la UNAM.

Desafortunadamente, con el paso de los años se perdió la noción de solidaridad y de retribución del conocimiento a la sociedad, a lo cual se sumó la reducción de posibilidades para los prestadores con la venta de instancias del sector público, especialmente para disciplinas como la física o la actuaría.

Es prioritaria, aseveró el entrevistado, la importancia de recuperar el espíritu original de esta práctica, más aún en momentos críticos para el país.

Resultados y Voluntad

Las modalidades del servicio social son internas cuando se desarrollan en las escuelas, institutos, centro de investigación o en otros territorios de la UNAM; externas, en tanto se llevan a cabo en instituciones de los sectores público y social; y de otra manera son multidisciplinarias rurales, urbanas o suburbanas.

El impacto de las acciones de los prestadores en las comunidades es evidente. Por ejemplo, en 1994 se organizaron 17 brigadas en espacios rurales de ocho estados de la República, en las que participaron 71 estudiantes provenientes de 39 disciplinas.

En total, 114 comunidades -un gran porcentaje de ellas, asentamientos de minorías étnicas-, fueron beneficiadas con las actividades de los pasantes, las cuales tienen una base legal en el ámbito

federal, local y universitario: el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, que establece, desde 1985, las bases y lineamientos de la tarea analizada.

En lo relativo a la capacitación de los estudiantes, así como de los responsables del servicio de las diferentes escuelas y facultades, se desahogaron en el mismo periodo 42 actividades de capacitación, entre seminarios, talleres y encuentros. Los brigadistas participaron en cursos de liderazgo, toma de decisiones, ética profesional y trabajo en equipo, entre otros.

En 1990 el rector José Sarukhán se refirió a esta materia como *La voluntad universitaria al servicio de la sociedad* y en ese espíritu se pretende contener a los programas puestos en práctica, por ejemplo, dentro de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, en donde brigadas multidisciplinarias compuestas por odontólogos, enfermeras, veterinarios, ingenieros, arquitectos, abogados, etcétera, participan prestando ayuda a las zonas marginadas.

Grupos con un perfil similar trabajan en las zonas rurales y actualmente hay universitarios colaborando en la superación de diversos problemas en los estados de Oaxaca, Puebla, Morelos, Guerrero y Chihuahua, entre otros.

La prestación del servicio social requiere de un mayor impulso para satisfacer los requerimientos de la sociedad. Por ello, la multidisciplinaria es una alternativa que permite aprovechar, con diferentes estrategias, los recursos humanos capacitados por la Universidad, pues implica la organización de estudiantes de diferentes especialidades acordes con

Francisco Gómez Ruiz hizo notar que el servicio social no debe considerarse como un requisito burocrático o una limitante para la titulación.

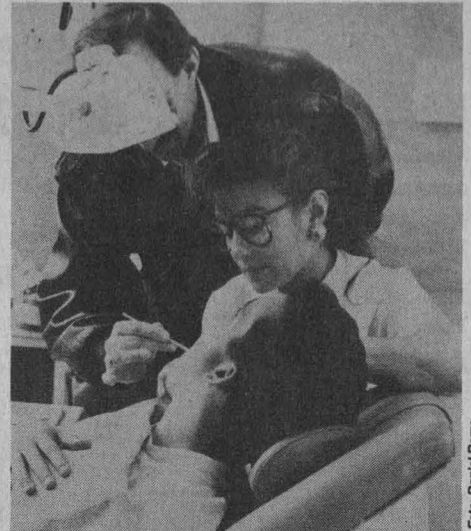
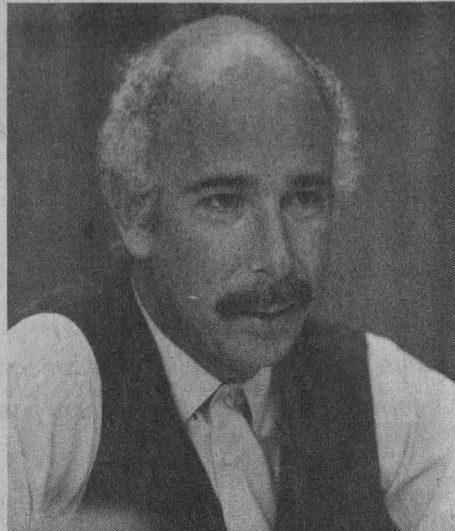


Foto: Daniel Romo

un objetivo común y dentro de su perfil profesional.

Simultáneamente se academiza el servicio como consecuencia de abordar un problema comunitario de manera integral, estableciendo líneas de comunicación de conceptos, metodologías y acciones propias de cada disciplina. Así, se solicitan a los estudiantes proyectos de trabajo que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad.

En la Sierra Tarahumara

Ejemplo de lo anterior es la labor efectuada por Leticia Ruiz Moreno, pasante de la carrera de ingeniería agrícola de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, quien hizo su servicio social en uno de los lugares más inaccesibles del país: la Sierra Tarahumara, en Chihuahua.

Según ella misma explicó, las brigadas multidisciplinarias -como las que la UNAM había ya conformado en 1954 bajo el nombre de *Misiones Universitarias*- tienen un contacto inicial con la comunidad, la cual es en una primera fase un objeto de estudio social y económico, para posteriormente involucrar a la población en un proyecto económico, cultural o social, según lo solicite ella misma, y finalmente, brindarle asesoría.

En Sanachique vivió el lado de una enfermera, una trabajadora social y un odontólogo. Esta es una población dedicada a la explotación forestal que requería asimilar conocimientos de comercialización -no sólo de la materia prima, sino de productos elaborados como muebles- y de reforestación.

Muchas casas humildes corrían

el riesgo de ser sepultadas por la erosión y deslaves del Cerro *Pelón* y para evitarlo se consiguió, junto con el alambre necesario para cercar la zona reforestada, un gran número de arbolitos que fueron sembrados por los tarahumaras sobre una extensión de 10 hectáreas.

El conocimiento que se adquiere de esta forma, asegura la agronomía Ruiz Moreno, difícilmente se obtiene de otra manera: "maduras como persona y como profesional". Sensibilizar socialmente, convencer; nunca imponer puntos de vista: tal es la labor del brigadista.

Otras Opciones para el Servicio

También hay opciones para hacer el servicio social en las zonas urbanas, como el Programa Multidisciplinario en Instituciones para la Atención del Niño, el Adolescente y el Anciano, puesto en marcha en 1992, explicó por su parte la licenciada Gloria Haro, jefa de la unidad de Vinculación del Departamento de Promoción del PSSM.

Se ha trabajado conjuntamente con el DIF, casas hogar, el Conalep y 18 escuelas primarias de Coyoacán y los resultados son positivos: tres consultorios odontológicos en instalaciones de la SEP, donde se atiende anualmente a un promedio de siete mil niños.

El apoyo que reciben maestros, padres de familia y los beneficiarios directos -niños, adolescentes, ancianos y a últimas fechas discapacitados- de parte de estudiantes de psicología, sociología, pedagogía, contaduría, letras hispánicas o in-

formática, ha determinado que los propios habitantes de las áreas involucradas pidan la continuidad de este tipo de programas.

Servicio Social-Titulación

La posibilidad de articular los procesos de titulación y el ejercicio del servicio social ha permitido la realización de la tesis profesional con aplicaciones prácticas, fundamentales para el desarrollo nacional.

La modalidad Servicio social-titulación ha sido implantada en las facultades de estudios superiores de Cuautitlán y Zaragoza, en la de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y la de Filosofía y Letras, así como en las escuelas nacionales de Artes Plásticas, de Enfermería y Obstetricia, de Trabajo Social, y de Estudios Profesionales Acatlán.

El informe final del servicio es la presentación integral, sistemática y objetiva de las actividades de asistencia, investigación y académicas que desempeñan los pasantes en diferentes áreas, como la salud o la cultura.

El informe, base para la tesis, incluye la descripción del programa en que se prestó el servicio, el objetivo del mismo, la metodología y estrategia empleadas, los resultados obtenidos en beneficio de la sociedad y de la formación profesional propia y las conclusiones de la actividad.

Para que los resultados sean óptimos es fundamental la coordinación entre el PSSM, las escuelas o facultades, las instituciones públicas o sociales y los prestadores. ■

En tres consultorios odontológicos montados en instalaciones de la SEP, los estudiantes de servicio social atienden anualmente a un promedio de siete mil pacientes.

Presentó Geofísica una nueva versión del Mapa de Peligros del Popocatépetl

Investigadores de Geofísica y Geología encabezan los estudios acerca del Popo

Como consecuencia de la actividad del volcán Popocatépetl, iniciada el pasado 21 de diciembre de 1994, se creó un Comité Científico encargado de vigilar el estado del mismo.



Foto: Daniel Romo

Varios subcomités fueron creados para estudiar fenómenos asociados con una erupción volcánica como sismicidad, deformación, emisión de gases y la actualización del mapa de peligros volcánicos presentado por Boudal y Robin en 1989.

El subcomité del Mapa de Peligros del Volcán Popocatépetl lo encabezan investigadores de los institutos de Geofísica y Geología, así como por un grupo de vulcanólogos extranjeros, entre los que destacan los doctores Richard Hoblitt, Robert Tilling y Michael Sheridan.

El plano, elaborado por José Luis Macías, Hugo Delgado, Ana Lilian Martín del Pozo y Claus Siebe, así como por Gerardo Carrasco y un grupo de especialistas extranjeros, está basado en la información disponible hasta enero pasado

E RAÚL CORREA
El Instituto de Geofísica (IG) presentó la más reciente versión del Mapa de Peligros del Volcán Popocatépetl (MPVP), diseñado para ser usado en foros académicos así como por las autoridades de Protección Civil y la población en general, como un medio informativo en caso de que ocurra una erupción.

Durante la presentación de esta carta geográfica, que tuvo lugar en julio en el auditorio Ricardo Monges del IG, el doctor José Luis Macías, miembro del subcomité encargado de actualizar el MPVP, señaló que el objetivo principal del grupo fue renovar el mapa de peligros del Popocatépetl que elaboró Boudal Robin hace seis años.

El plano, realizado por los doctores José Luis Macías, Hugo Delgado, Ana Lilian Martín del Pozo y Claus Siebe, del Instituto de Geofísica, y por Gerardo Carrasco, del Instituto de Geología, así como por un grupo de vulcanólogos extranjeros, se estructuró en un tiempo relativamente corto debido a los signos de continua actividad del volcán, y está basado en la información geológica disponible hasta enero de 1995, explicó el doctor Macías.

Informó, asimismo, que una nueva edición será preparada cuando se disponga de suficiente información geológica adicional. Por lo tanto,

“esta edición del mapa de peligros es todavía una versión preliminar”.

La nueva versión del mapa se elaboró considerando la extensión máxima de los depósitos procedentes de las erupciones volcánicas pasadas que se clasificaron en tres diferentes magnitudes. Los límites entre las tres áreas indicadas en el mapa fueron trazados con base en el alcance máximo de los productos originados por estas erupciones y en las distancias máximas de los flujos modelados por computadora. Además, explicó el doctor Macías, el borde de cada área fue incrementado varios kilómetros como margen de seguridad.

El investigador precisó que la carta geológica se elaboró de acuerdo con el tipo de peligros identificados; por ejemplo, material de flujo volcánico, representado por todos aquellos materiales que viajan en estado incandescente a altas velocidades (300-400 kilómetros por hora) por las laderas del volcán en todas direcciones, o en una dirección específica, arrasando con todo a su paso. Dichos materiales están compuestos por fragmentos de rocas y gases tóxicos.

Lectura de este Mapa

El mapa principal, dijo el doctor Macías, muestra tres diferentes áreas de acuerdo con su peligrosidad. Las tonalidades de dichas áreas tienen como propósito mostrar que el mayor riesgo existe hacia la cima del volcán. Cada zona incluye todo tipo de peligro volcánico asociado respectivamente a erupciones grandes, medias y pequeñas.

Comentó que el área uno es la más cercana a la cima del volcán y

es la que representa mayor peligro porque es la más frecuentemente afectada por erupciones, independientemente de su magnitud. Esta zona encierra peligros tales como flujos de material volcánico a altas temperaturas que descienden del volcán a velocidades extremadamente altas.

La segunda área, añadió, representa un peligro menor debido a que es azotada por erupciones con menos frecuencia. Sin embargo, las que la han afectado producen un grado de peligro similar al de la zona uno. Los eventos volcánicos que han dañado a esta área han ocurrido 10 veces cada 15 mil años en promedio.

El área tres abarca una zona que ha sido afectada en el pasado por erupciones de una magnitud extraordinaria, pero raras, lo que hace que el peligro sea menor en relación con las otras regiones, indicó el doctor José Luis Macías.

Acompañado por los doctores Hugo Delgado y Ana Lilian Martín del Pozo, miembros del subcomité encargado de elaborar el Mapa de Peligros del Volcán Popocatépetl, y del doctor David Novelo Casanova, director del IG, el investigador José Luis Macías explicó que el mapa también muestra dos recuadros. Uno de ellos señala los límites máximos de los depósitos de caída para erupciones de diferente magnitud.

El segundo recuadro indica la distribución y máxima extensión de los depósitos que podrían ser producidos por el derrumbe gigante de un sector del volcán. Este evento, concluyó el doctor Macías, ha ocurrido aproximadamente dos veces en los últimos 40 mil años. ■

El bachillerato, eslabón académico entre la licenciatura y la investigación

Al clausurar el curso El Bachillerato es la Cantera de la Investigación, el rector José Sarukhán señaló que los estudiantes de educación media superior deben estar mejor preparados y gozar de una amplia visión de lo que el país representa

PÍA HERRERA

La razón que justifica la permanencia del bachillerato en la UNAM es la existencia de una relación constante entre los profesores y alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) con los catedráticos e investigadores de la licenciatura, los institutos y centros de investigación de esta casa de estudios.

Así lo expresó el rector José Sarukhán en la ceremonia de clausura del curso *El Bachillerato es la Cantera de la Investigación*, como parte del programa *Jóvenes hacia la Investigación*. Este curso cuenta con dos vertientes: la científica y la humanística; se espera que con dicho curso los profesores participantes promuevan la vinculación de los estudiantes del bachillerato con la investigación.

Este vínculo, añadió el doctor Sarukhán en el evento que tuvo lugar el 14 de julio en la Coordinación de Humanidades, debe traducirse en alumnos más motivados, mejor preparados y con una amplia visión de lo que es su país, así como de las posibilidades que tienen de desarrollar sus capacidades y creatividad.

"Uno de los mecanismos que la UNAM ha puesto en marcha en este sentido es precisamente el programa *Jóvenes hacia la Investigación*, que tiene como uno de sus principales beneficios motivar a los estudiantes a comprometerse con lo que hacen, a trabajar y dar el máximo esfuerzo.

"Esta situación es al mismo tiempo un privilegio, un reto y una responsabilidad, "porque al final habrá que rendir cuentas y comprobar que esta opción académica repre-

sentada por los planteles de la ENP y del CCH está dando resultados."

Por último, el rector felicitó a los maestros participantes en el curso *El Bachillerato es la Cantera de la Investigación*, piezas insustituibles en este programa, "porque solamente con la participación y compromiso de los académicos es como puede cumplir su objetivo una misión de este tipo".

Vinculación del Bachillerato con la Investigación

Por su parte el doctor Humberto Muñoz García, coordinador de Humanidades, destacó que el curso *Cantera de la Investigación: Introducción a la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales* se impartió a 128 profesores del CCH, la ENP y a catedráticos de 28 escuelas incorporadas. En él, afirmó, se les dio un amplio y diverso panorama respecto de la investigación universitaria, así como de sus mecanismos de vinculación con el bachillerato.

Asimismo, el doctor Muñoz García informó que desde el 7 y hasta el 11 de agosto se impartirán tres cursos de *Cantera de la Investigación: Nuevas Perspectivas de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*, en los que participan 18 investigadores del subsistema de humanidades y aproximadamente 150 profesores del bachillerato.

Por su parte la doctora Judith Zubieta García, secretaria académica de la Coordinación de la Investigación Científica, señaló que entre las actividades que se seguirán promoviendo en un futuro próximo se encuentran las tradicionales conferencias, visitas guiadas y estancias cortas; y en los proyectos especiales



Humberto Muñoz García.

a realizar destacan todas aquellas acciones que puedan llevarse a cabo en el área de las matemáticas. En este sentido, subrayó que se tomó esa decisión porque resulta lamentable advertir que todavía son escasos los profesores promotores del programa en esta área.

La doctora Zubieta García afirmó que la competitividad y la permanencia del programa dependen, en gran medida, "de la voluntad política y de un mayor compromiso de las autoridades del bachillerato.

Presidieron también este acto el doctor Jaime Martuscelli Quintana, secretario general de la UNAM; el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato; el licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director de la ENP; el licenciado Jorge González Teyssier, coordinador del CCH; el doctor Luis Ignacio Solórzano Flores, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios; la licenciada Guadalupe Ferrer Andrade, directora de Televisión Universitaria, y el maestro Roberto Rodríguez Gómez, secretario académico de la Coordinación de Humanidades. ■

El vínculo docencia-investigación, objetivo del programa

El 3 de octubre de 1989 nació el Programa de Promoción de Jóvenes hacia la Investigación, organizado por la Coordinación de la Investigación Científica con la colaboración del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.

Sus objetivos, señaló el entonces coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, son "establecer un vínculo más fuerte entre la docencia y la investigación; propiciar un mayor acercamiento tanto de maestros como de alumnos a los institutos y centros de investigación, y motivar a los estudiantes para que emprendan carreras científicas".

Para que un estudiante pueda incorporarse a las tareas de investigación es deseable que cumpla con los siguientes requisitos: tener disposición para utilizar bibliotecas y hemerotecas; manejar índices y bancos de información; ser capaz de utilizar diversos medios de información y manejar dos idiomas a nivel de comprensión; participar en seminarios y conferencias, poseer conocimientos metodológicos y conocer diversos centros e institutos de investigación.

El aprovechamiento del agua en México, tema que reunió a especialistas en la UNAM

A fin de identificar capacidades, necesidades y oportunidades para el mejor aprovechamiento y conservación del agua en México, y las formas de colaboración entre los diversos sectores, la UNAM y la Comisión Nacional del Agua convocaron a un encuentro entre profesionales de la meteorología, la hidrología, la geohidrología y la calidad del agua.

En el acto, que tuvo lugar el 1 de julio en el Instituto de Ingeniería, se reunieron 240 especialistas y estudiantes provenientes de 60 instituciones de todo el país: universidades, institutos, empresas consultoras y organismos gubernamentales.

Los participantes trabajaron en cuatro grupos de investigación: meteorología y climatología; hidrología; geohidrología, y calidad del agua. En cada mesa se elaboraron documentos de síntesis que al final del evento se discutieron en una plenaria, en la que participaron profesores, investigadores, diseñadores, consultores, operadores y demás especialistas del sector.

La reunión fue clausurada en la Facultad de Ingeniería, y se llevó a cabo con el patrocinio de la Comisión Nacional del Agua y con la asistencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). ■

Alumnos del bachillerato dictaron una teleconferencia transmitida a Baltimore

Los alumnos Itzel Arizai Landa y Jesús Sánchez Zepeda, de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, respectivamente, participaron en el National Educational Computing Conference organizado por Towson State University

Los estudiantes Itzel Arizai Landa y Jesús Sánchez Zepeda, de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 Justo Sierra y del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur, respectivamente, ofrecieron una teleconferencia con el tema del medio ambiente mediante un intercambio de audio y video fijo que se presentó en el Congreso Internacional de Cómputo NECC 95 realizado en Baltimore, Estados Unidos.

Desde el auditorio de la Dirección General de Cómputo Académico, mediante el manejo de tec-

nología de punta utilizada en educación, Itzel Arizai Landa explicó que el programa *Educación Ambiental* aplicado en su escuela utiliza hojas de cálculo para el proceso de datos y el programa *Harvard Graphics* para la presentación de resultados finales.

Por su parte, Jesús Sánchez Zepeda señaló que el programa *Las Estaciones Meteorológicas* se opera mediante computadoras como parte integral del monitoreo de condiciones climatológicas en el Valle de México. A su vez, dijo, los resultados de sus investigacio-

nes se publican en el boletín *Ambiente* del CCH Sur, para lo cual utilizan el programa *Ventura Publisher* y consultan Internet para obtener imágenes del satélite.

La participación mexicana en NECC 95 se llevó a cabo gracias al intercambio que existe, vía Internet, con otras universidades del mundo. Los detalles del intercambio de audio y video fijo se acordaron por esta vía, así como una parte importante de la corrección de estilo de las presentaciones en inglés de los estudiantes de educación media superior. ■

Manuel Ovilla Mandujano, jurista de renombre que legó su espíritu a la FD

La comunidad de la Facultad de Derecho rindió un homenaje póstumo al distinguido catedrático que murió el 1 de julio. Entregó dos décadas de su vida como académico a esta dependencia universitaria

En el aula magna *Jacinto Pallares* de la Facultad de Derecho (FD) se rindió un homenaje póstumo en memoria de uno de los destacados miembros de su comunidad: el jurista Manuel Ovilla Mandujano, quien falleció el pasado 1 de julio víctima de un padecimiento gastrointestinal.

El doctor Ovilla Mandujano fue catedrático de la Facultad de Derecho por dos décadas y a lo largo de su trayectoria desempeñó diversos puestos administrativos, entre ellos

director del Sistema de Universidad Abierta de la FD.

En la ceremonia de cuerpo presente, alumnos, maestros y comunidad en general expresaron su reconocimiento al jurista que participó por la Facultad de Derecho durante el Congreso Universitario, como Consejero Técnico y como maestro.

Egresado de la Facultad de Derecho, en donde cursó la licenciatura y obtuvo su título en 1972, viajó a París para obtener el doctorado en

Historia en el Instituto de Estudios e Investigaciones.

Además de dictar las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho y Teoría General del Estado en la Facultad de Derecho, fue profesor de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales.

Desempeñó el cargo de presidente del Colegio de Profesores de Ciencia Política de la FD, además de participar en el proceso de revisión y modificación del Plan de Estudios de esa facultad. ■

El CISAN abrirá nuevas líneas de investigación el próximo año

Presencia del CISAN

Al rendir el segundo informe de labores de su segundo periodo como directora de ese centro, la maestra Mónica Vereá dijo que se inició la conformación de la videoteca con una colección de 95 películas canadienses

La UNAM creó en 1988 un espacio académico en donde se analizan y discuten, desde diversas perspectivas, la región norte del continente, cuyo nombre inicial fue Programa Universitario de

EMATILDE LÓPEZ
 l Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) seguirá apoyando los proyectos que se desarrollan, y continuará con la búsqueda de académicos potenciales -nacionales y extranjeros- para abrir nuevas líneas de investigación señaló la maestra Mónica Vereá, titular de esa dependencia universitaria, al dar lectura de su segundo informe de labores correspondiente al segundo periodo al frente de la dependencia.

En 1994, agregó, la planta académica estuvo conformada por 35 miembros, entre investigadores y técnicos; de ellos 18 están adscritos a tres áreas: Estados Unidos, México-Estados Unidos, y Canadá.

En la sala de juntas del CISAN, el pasado mes de julio y en presencia del doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, la maestra Vereá Campos precisó que durante el año pasado se dio cabida a un investigador visitante del Centro de Estudios sobre América de La Habana, Cuba, y otro de Canadá; a cuatro becarios provenientes de las universidades de Quebec y de York, ambas canadienses. Asimismo, se concretó la repatriación del maestro José Luis Valdés Ugalde, quien radicaba en Londres, Inglaterra.

En ese año, personal del área de Estados Unidos participó en la organización del XVIII *International Congress of the Latin American Studies Association*, en el X *Congreso Nacional de Historia Regional* y en la *Conferencia Internacional Los Procesos Electorales de México, Canadá y Estados Unidos, 1994*.

En el área de Estados Unidos se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación: *Evolución del Sector Manufacturero en el Estado*

de California; Política Exterior de Estados Unidos hacia América del Norte; Presencia y Perspectiva Cultural-literaria del Multiculturalismo en Estados Unidos, y La Educación Superior en Estados Unidos.

En el área México-Estados Unidos se realizaron las investigaciones: *La Industria Maquiladora en el Desarrollo de México; Comparación de la Productividad Manufacturera de Estados Unidos, México y Canadá; La Política Migratoria Norteamericana y la Demanda de Trabajadores Mexicanos Indocumentados en el Mercado Laboral Estadunidense.*

Por lo que respecta al área de Canadá, prácticamente la única instancia formal del país que realiza estudios acerca de esa región, se organizaron entre otras actividades, el *Seminario Trinacional Comparativo Los Sistemas Políticos de América del Norte, Hoy. Desafíos y Convergencias*, así como el *Seminario y Ciclo de Cine La Identidad Canadiense a través del Cine.*

Publicaciones del CISAN

Una de las tareas más importantes del CISAN, dijo la maestra Mónica Vereá, ha sido la de difundir el conocimiento de la región de América del Norte. De 1990 a 1993 se publicaron 13 libros, y durante 1994 se editaron tres y 11 más se encuentran en prensa. Asimismo, "prácticamente casi todos los investigadores tienen alrededor de 20 ensayos que están por publicarse".

En cuanto a la revista *Voices of Mexico*, cuyo objetivo es que "las mejores voces de México sean escuchadas en otros países", se publicaron los números 26, 27, 28 y 29.

Para ampliar la promoción de la revista se envió a destacados miembros del Congreso estadounidense y al Parlamento canadiense.

Formación de Recursos Humanos

Los investigadores del CISAN impartieron 18 cursos entre licenciatura y maestría, seis de ellos participaron en la dirección de 21 tesis, y otros seis más como jurados en exámenes profesionales y de grado en 11 ocasiones.

Asimismo, añadió, "seguimos colaborando con el Programa de la maestría en Estudios México en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, y se organizó el Diplomado en Estudios México-Estados Unidos-Canadá".

Premios y Distinciones

La maestra Mónica Vereá informó que a la fecha 19 académicos del centro se encuentran adscritos al Programa de Estímulos a la Producción y al Rendimiento del Personal Académico (PEPRAC). Durante el periodo que se informa seis académicos del CISAN ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores. También, seis miembros del centro obtuvieron becas nacionales y extranjeras para realizar especializaciones.

En cuanto a intercambio académico, el centro ha establecido relaciones con cerca de 250 instituciones académicas nacionales y extranjeras; paralelamente, ha buscado ser miembro de un mayor número de asociaciones.

La biblioteca del CISAN cuenta



Mónica Vereá.

Investigación sobre Estados Unidos. Desde 1993, y ante la inminencia de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, el centro amplió su campo de acción y orientó sus estudios a Canadá, por lo que cambió su denominación de Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA), a Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Pasa a la página 10

Investigación y docencia, ejes básicos de trabajo en Derecho para 1995-1999

Nuevo Plan de Estudios

El nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho entró en vigor en el semestre 94/1 al ser aprobado por el H. Consejo Universitario el 2 de septiembre de 1993 y se inició con un total de mil 818 alumnos.

De acuerdo con un cuadro comparativo elaborado por la Facultad de Derecho entre la última generación del viejo plan de estudios (1993) y las dos primeras generaciones del nuevo plan (1994 y 1995), se aprecia que el menor número de alumnos de primer ingreso, de la generación 1995, refleja un mejor aprovechamiento, aunado a que se trata de alumnos que hicieron el bachillerato en tres años y obtuvieron un promedio mínimo de ocho. El mismo cuadro señala que 87.2 por ciento de la generación 1995 aprobó todas sus materias, mientras que de la de 1993 en los dos primeros semestres sólo acreditaron 37.3 por ciento. Pese a estos cambios aún se prevé una evaluación sistemática y la incorporación de nuevas disciplinas jurídicas acordes con los cambios que experimenta el país; en este sentido el año pasado también se aprobó la creación de tres nuevas especialidades en Comercio Exterior, Derecho Empresarial, así como Procuración y Administración de Justicia.

Al tomar posesión como director de esa facultad para un segundo periodo, el doctor Máximo Carvajal dijo que se dotará a los catedráticos de una infraestructura que les permita desarrollar adecuadamente su labor

La investigación y la docencia, a niveles de licenciatura y de posgrado, serán los ejes fundamentales del plan de trabajo 1995-1999 de la Facultad de Derecho, afirmó el doctor Máximo Carvajal Contreras al asumir el 7 de agosto la dirección de esa dependencia universitaria para un segundo periodo.

Para ello, anunció que se buscará dotar a los profesores de carrera de tiempo completo de cubículos, computadoras, líneas telefónicas y apoyo secretarial. Además se fortalecerán las acciones de investigación, tutoría, dirección de tesis y elaboración de libros de texto.

En este sentido, se prevé la restructuración de las comisiones dictaminadoras en el área integrándolas con los mejores académicos de la Universidad, para calificar los concursos de oposición en los que participen los profesores, así como intensificar la gestión del otorgamiento de becas y un mayor intercambio de profesores con las principales universidades del mundo.

Por otro lado, dentro del plan de trabajo se prevé una intensa preparación del personal docente y de los alumnos: se impartirán cursos para el manejo de computadoras en Red UNAM y de Internet; se promoverá el autoaprendizaje, principalmente en aquellas materias con alto índice

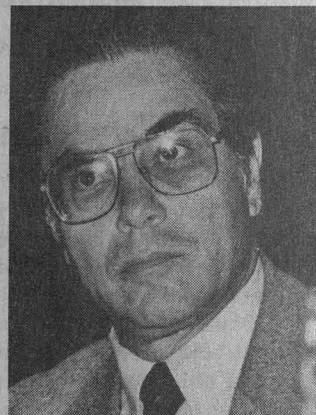
de no acreditación.

En la ceremonia, encabezada por el doctor Jaime Martuscelli, secretario general de la UNAM, Máximo Carvajal señaló que el plan de trabajo para el próximo cuatrienio descansa en cuatro premisas fundamentales: la continuidad en los planes, programas, métodos y sistemas de trabajo; consolidar los objetivos alcanzados; afrontar los nuevos retos y desafíos, así como realizar un ejercicio autocrítico, que lleven a la práctica del derecho a la superación y excelencia.

En cuanto a los estudios de posgrado, el doctor Carvajal Contreras destacó que "con la finalidad de formar profesionales, académicos e investigadores del más alto nivel se propone formar una planta académica permanente y exclusiva con profesores e investigadores de tiempo completo".

Asimismo se buscará vincular, en mayor medida, la investigación del posgrado y en general de la facultad con las instituciones públicas y privadas del país, llevando a cabo convenios de cooperación, colaboración e intercambio entre éstas y la FD.

Al dar a conocer este proyecto ante la comunidad de Derecho, el doctor Carvajal Contreras señaló que para este nuevo periodo no de-



Máximo Carvajal.

ben esperarse grandes obras de infraestructura como las del pasado, pero sí la construcción de un edificio propio para el posgrado y la remodelación de los tres pisos del edificio que ocupa actualmente la facultad con el fin de dotar a los seminarios de espacios para su desarrollo, para lo que solicitó el apoyo de las autoridades universitarias.

En su momento, el doctor Jaime Martuscelli señaló la importancia de la facultad al mantener su liderazgo nacional, mismo que ahora enfrenta el reto de la modernización.

Señaló que durante el proceso de auscultación se manifestó que una de las preocupaciones fundamentales de la comunidad de la facultad es que el nuevo plan de estudios pueda ponerse en marcha de la mejor manera, "de ahí que una de las necesidades permanentes para este segundo cuatrienio será la de evaluar cómo está funcionando ese plan de estudios". ■

El CISAN abrirá

Viene de la página 9

en la actualidad con un acervo de cinco mil 200 títulos, mientras que el número de publicaciones periódicas se incrementó con 30 revistas más, principalmente de procedencia extranjera.

A la fecha suman ya 240 revistas. La maestra Vereca Campos co-

mentó que también se inició la conformación de la videoteca del centro con una colección de 95 películas canadienses.

Por su parte el doctor Humberto Muñoz, luego de reconocer el trabajo realizado por todos los integrantes del CISAN, subrayó que debido

a la importancia de las investigaciones que ahí se realizan, en breve, la biblioteca del centro tendrá que especializarse. Asimismo, aseguró que el centro ha cobrado prestigio "no sólo por sus publicaciones, sino también por las distinciones de su personal". ■

Medicina y la Fundación Clínica Médica Sur prepararán profesionales de posgrado

Estrecha, la relación de Medicina con la sociedad

Mediante un convenio de colaboración ambas instituciones formalizaron las actividades académicas, científicas y culturales que desde hace algunos meses llevan a cabo

L GUADALUPE LUGO
 La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Facultad de Medicina, y la Fundación Clínica Médica Sur AC, firmaron, el pasado 12 de julio, un convenio de colaboración con el propósito de realizar de manera conjunta actividades académicas, científicas y culturales.

En la firma del acuerdo, efectuada en el séptimo piso de la Torre de Rectoría, el doctor Jaime Martuscelli, secretario general de la UNAM, dijo que este convenio, con el que se formalizan los trabajos que vienen realizando ambas instancias desde hace varios meses, es una nueva alternativa de colaboración entre una dependencia privada y la UNAM.

Apuntó que en los últimos años la Facultad de Medicina se ha colocado como líder auténtico en la enseñanza de la medicina: "seguimos teniendo a los grandes profesores e investigadores de la medicina mexicana".

Por su parte el doctor Misael Uribe, presidente ejecutivo de la Fundación Clínica Médica Sur AC,



Alejandro Cravioto, Jaime Martuscelli y Misael Uribe suscribieron dicho acuerdo.

explicó que esta alianza entre ambas instituciones servirá para aprovechar el valioso potencial humano de la UNAM en el área médica en beneficio de la sociedad.

El doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, afirmó que el convenio permitirá el entrenamiento y desarrollo de los médicos de pregrado y posgrado.

Asimismo, informó que se encuentra en estudio la posibilidad de que alumnos del tercer grado de la carrera de Medicina acudan a ese

hospital para cursar las áreas de Psicopatología y Medicina General. De igual manera, dijo, un aspecto que está por consolidarse es la apertura de residencias en Terapia Intensiva y Medicina Crítica.

Signaron este convenio, por la UNAM, el doctor Jaime Martuscelli Quintana, secretario general, y el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, y por la Fundación Clínica Médica Sur, el doctor Misael Uribe, presidente ejecutivo de esa institución. ■

La Facultad de Medicina, como formadora de profesionales de la salud, mantiene una estrecha relación con diversos sectores de la sociedad, primordialmente con aquellos que son responsables de prestar servicios de atención a la salud.

Al respecto, parte del proceso educativo que reciben los alumnos de posgrado se realiza directamente en instituciones hospitalarias. De hecho, un promedio anual superior a los dos mil alumnos reciben adiestramiento clínico en 61 sedes dentro del área metropolitana de la ciudad de México y en 20 más del interior de la República.

En los estudiantes de bachillerato está el futuro de México: Rubio Romero

LILIANA MANCERA

El futuro de México está en manos de la generación del año 2000, integrada por jóvenes que en este año egresan del bachillerato, afirmó el químico Jorge Rubio Romero, director del Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

En la entrega de diplomas a 200 estudiantes de la generación 1993-

1995, realizada en el auditorio Antonio Caso de ese plantel el pasado julio, el químico Rubio Romero señaló que el esfuerzo de tres años de estudio hoy culmina para emprender otro nivel de aprendizaje, una elección de vida: la carrera profesional, que servirá para conquistar nuevas metas en beneficio del país.

El alumno Miguel Ángel Copca

Velasco expresó "hemos terminado una etapa más de nuestra vida, que ha servido para madurar, por esa razón debemos continuar con nuestros estudios, buscando día con día el éxito y la superación de cada uno de los jóvenes, de la escuela y del país, para que la Universidad Nacional continúe siendo la máxima casa de estudios. ■

Marcela Acuña Rivera, de la SSA, explicó que la adopción de hábitos de alto riesgo y omisión de conductas seguras y saludables ha ocasionado que se incrementen los índices de morbilidad y mortalidad. El cáncer y la diabetes cada vez son más frecuentes

BANCO DE DATOS

El buen estado de salud de los universitarios, preocupación de Asuntos Estudiantiles

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, mediante la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), tiene a su cargo la promoción, conservación y restauración de la salud de más de 320 mil usuarios de sus instalaciones de Ciudad Universitaria y de los 22 planteles escolares de la periferia. Para dar las mejores condiciones de salud y bienestar a su comunidad, la DGSM ha desarrollado líneas específicas de trabajo que dan respuesta a las necesidades de su comunidad. Así, en torno a este esquema, las diferentes áreas que la conforman realizan programas, estrategias y actividades que permiten mejorar la calidad de vida del joven, propiciar un encuentro con su salud física e intelectual, apoyar su aprovechamiento académico y a que tenga un autoconcepto más adecuado. Asimismo, lleva a cabo investigaciones sobre su materia y efectúa estudios auxiliares de diagnóstico y acciones que apoyan la atención médica (enfermería, trabajo social y archivo clínico).

Aumentan las enfermedades asociadas a estilos de vida de alto riesgo

México afronta dos problemas en términos de salud. El primero, una persistencia, aunque menor que en años anteriores, de las enfermedades asociadas fundamentalmente con la pobreza y el deterioro ambiental, como las gastrointestinales y de las vías respiratorias.

El segundo, aun cuando se han tenido algunos avances y ha disminuido el número de casos, es el problema que se refiere a las enfermedades asociadas con el estilo de vida, como las cardiovasculares, los cánceres, la diabetes y los accidentes.

De este modo se expresó la licenciada Marcela Acuña Rivera, jefa del Departamento de Ambientes Saludables, de la Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (SSA), al ofrecer la última conferencia de la *Sexta Reunión Nacional y Primer Taller Interinstitucional de Salud Escolar y Universitaria*, que se efectuó del 5 al 7 de julio.

Lo anterior, prosiguió la licenciada Acuña Rivera, significa que el perfil epidemiológico de nuestro país ha cambiado junto con los grandes logros que se han alcanzado en la reducción o eliminación de algunas enfermedades; se encuentra el aumento en los índices de morbilidad y mortalidad relacionados con otros padecimientos.

Explicó que un primer análisis muestra que uno de los aspectos que hacen la diferencia entre las afecciones que se han controlado y las que ahora ocupan los primeros lugares de importancia en nuestro país es el comportamiento humano, tra-

ducido en estilos de vida, adopción de hábitos de alto riesgo y omisión de conductas seguras y saludables.

Por tanto, señaló que la prevención, curación, rehabilitación o el inicio de una enfermedad, implican la participación del individuo. "Esta es la dimensión psicológica de la salud que se traduce en evitar o aceptar hábitos de alto riesgo; adoptar posiciones precautorias; hacer de cierta manera las cosas y ante determinadas condiciones".

Así, "el comportamiento cotidiano ha pasado a ser el principal factor que, directa o indirectamente, hace que disminuya o aumente la

probabilidad de que se contraiga una enfermedad".

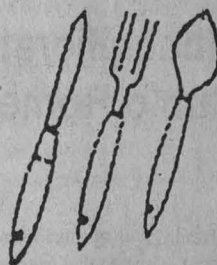
Si aceptamos lo anterior, añadió la licenciada Acuña Rivera, el siguiente paso lógico es buscar las maneras efectivas de aumentar las conductas individuales de protección y disminuir las de alto riesgo.

De ahí que en las tareas de prevención deba ponerse especial énfasis en la elaboración y difusión de mensajes de promoción de la salud altamente eficientes, que no sólo se atiendan y se recuerden, sino que tengan un gran impacto en la modificación real de estilos de vida.

En este sentido, en la SSA se ha

¡Buen provecho!

El santo olor de la panadería



Participan: maestra Cristina Barros Valero, escritora especialista en gastronomía mexicana.

Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena.

**Sábado 12 de agosto
11 horas**

Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada)



Una de las conclusiones del taller fue que todas las instituciones dedicadas a la salud deberían integrar un programa de prevención de adicciones bajo la asesoría de expertos.



Foto: archivo Gaceta UNAM

buscado dar especial atención al papel de la comunicación educativa como un elemento importante para la promoción de la salud, considerando sus tres niveles de incidencia: masivo, grupal e interpersonal.

Esto es, "garantizar que los mensajes que se emitan lleguen a los ámbitos cognoscitivos de los individuos, es decir, que la gente sepa de lo que se trata, las formas de adquisición y los efectos; al nivel afectivo, o sea, que la gente se involucre en el proceso, que acepte que gran parte de la responsabilidad está en ella y que se decida a actuar en consecuencia, y al ámbito conductual, lo que significa que efectivamente cambien los estilos de vida, reduciendo las conductas de alto riesgo y aumentando las conductas seguras".

Para ello se requieren formas creativas "para la elaboración, difusión y evaluación de los mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades".

Finalmente, dijo que "éste es el reto que estamos enfrentando; el compromiso que tenemos y que resolveremos en tanto se consoliden las acciones de colaboración entre la SSA y las instituciones educativas, pues para revertir las tendencias de los padecimientos, cuya resolución descansa de manera importante en los estilos de vida, no basta con prevenir, hay que hacerlo de manera suficiente y efectiva".

Salud Sexual Integral

Al dar a conocer los resultados de los talleres multi e interdisciplinarios que se llevaron a cabo du-

rante la reunión, la doctora Alicia Gorab Martínez, jefa del Servicio de Salud Reproductiva de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, destacó que la conclusión general a la que se llegó en el dedicado a la salud sexual y reproductiva, fue la necesidad de abordar este tema en forma integral con programas interdisciplinarios, intersectoriales y con una orientación biopsicosocial.

Para lograrlo surgieron varias propuestas; entre ellas, incorporar la educación sexual a los planes de estudio de la población adolescente; incluir a los padres de familia y a los maestros dentro de esta formación; proponer a los medios de comunicación mensajes que refuercen estilos de vida sana; orientar el manejo del tiempo libre, y capacitar a los jóvenes como promotores de salud sexual y reproductiva entre sus semejantes.

Asimismo, canalizar oportunamente a los estudiantes universitarios a los servicios de salud sexual y reproductiva ya instalados dentro de la UNAM; formar recursos humanos en la orientación y atención de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes; integrar una red de investigación en sexualidad, género y riesgos asociados; y dar seguimiento a todas estas propuestas.

Prevención de Adicciones

La doctora Alicia Argüelles Guasquet, coordinadora del Progra-

ma de Prevención de Adicciones informó, por su parte, de los resultados del Taller de Prevención de Adicciones.

Dijo que la conclusión general que se desprende de los trabajos del taller fue que todas las instituciones dedicadas a la salud deberían integrar un programa de prevención específico bajo la asesoría de expertos. De ahí la importancia de establecer una red interinstitucional.

Las propuestas que surgieron fueron las siguientes: sensibilizar a directivos de la importancia de la toma de decisiones en favor de programas de prevención de adicciones; capacitar a maestros, estudiantes y trabajadores de la salud y padres de familia en la promoción del autocuidado, y reforzar los factores de protección acerca de aquellos factores de riesgo con mensajes activos.

Además, favorecer el desarrollo humano de jóvenes con talleres de autoestima, asertividad, toma de decisión, manejo de tiempo libre, resolución de conflictos, liderazgo, técnicas de negociación y formas de interrelación personal.

Finalmente, actualizar a la comunidad con la información científica más reciente de adicciones, sexualidad y desarrollo humano; y realizar continuamente investigación científica sobre el perfil del adolescente en cada institución, ya que cada una tiene características socioeconómicas, políticas y culturales específicas. ■

En la reunión se hicieron las siguientes propuestas: sensibilizar a directivos de la importancia de la toma de decisiones en favor de programas de prevención de adicciones; capacitar a maestros, estudiantes y trabajadores de la salud y padres de familia en la promoción del autocuidado, y reforzar los factores de protección acerca de aquellos factores de riesgo con mensajes activos

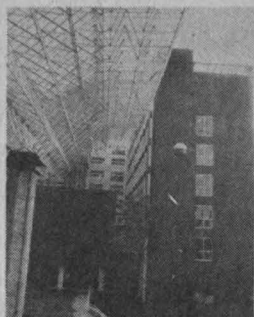


Foto: Daniel Romo

Mario Madrazo Navarro, funcionario del IMSS, señaló que el envejecimiento de la población derechohabiente obliga a realizar actividades que significan fuertes erogaciones y, por otra parte, predominan enfermedades crónicas degenerativas, entre otras

BANCO DE DATOS

Desde 1943 el IMSS cuida de la seguridad social de los mexicanos

En México las raíces de la seguridad social se encuentran en los postulados de la Revolución Mexicana plasmados en la Constitución de 1917 y en otras leyes de índole laboral que contienen preceptos diversos de protección para los trabajadores. Estos postulados, que reivindican las aspiraciones del pueblo mexicano, constituyen la base filosófica en la que se sustentó el proceso que habría de culminar con la creación en 1943 del Instituto Mexicano del Seguro Social, pionero y representativo de la seguridad social mexicana. En nuestro país operan tres grandes sistemas de seguridad social: el obrero-patronal, representado por el Instituto Mexicano del Seguro Social; el que protege a los servidores del Estado a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y el militar, constituido por el Instituto de Seguridad de las Fuerzas Armadas de México.

Demografía y epidemiología, desafío de la seguridad social ante la crisis

RAÚL CORREA

La seguridad social enfrenta situaciones coyunturales derivadas de la crisis por la que atraviesa el país y, en consecuencia, la atención a la salud se encuentra ante nuevos retos y perspectivas, declaró el director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, doctor Mario Madrazo Navarro, entre ellos mencionó como los más importantes a los aspectos demográfico, epidemiológico y socioeconómico.

En el aspecto demográfico, dijo, el envejecimiento de la población derechohabiente obliga a diseñar programas de atención dirigidos específicamente a grupos de la tercera edad y a la solución de sus problemas de salud que implican mayores erogaciones financieras.

Por lo que respecta al asunto epidemiológico, "se observa un predominio progresivo de las enfermedades crónicas degenerativas y el cáncer, que tienen costos de atención más elevados, sin que desaparezcan las enfermedades transmisibles, de la nutrición y perinatales que se deben seguir atacando con mayor empeño", indicó el doctor Madrazo Navarro, quien recordó además que paralelamente surgen nuevas enfermedades como el sida y se recrudecen los accidentes, los homicidios y las adicciones.

El director de Prestaciones Médicas del IMSS habló en el último día de trabajos de la *Sexta Reunión Nacional y Primer Taller Interinstitucional de Salud Escolar y Universitaria*, que organizó la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de la UNAM, en coordi-

nación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Departamento del Distrito Federal (DDF), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Admitió que en el ámbito socioeconómico "habrá que tomar en cuenta la incorporación cada vez más importante de la mujer al trabajo y, por lo tanto, la prevención de problemas de salud específicos de este grupo, así como el desplazamiento de amplios sectores poblacionales hacia la economía informal, lo que crea la necesidad de extender la cobertura de servicios médicos a estos grupos".

Explicó que cuando se analiza históricamente el desarrollo de la seguridad social es posible observar que, sin alejarse de sus principios básicos, cada país adopta una forma particular de protección social acorde con las características económicas, sociales y políticas que le son propias.

Tal es el caso de México cuyos problemas económicos actuales, dijo, han repercutido en los estados financieros de las instituciones, obligando a enfrentar las nuevas demandas de atención a la salud con recursos limitados.

En este contexto el doctor Madrazo comentó: "puesto que la salud es el resultado de la interacción de múltiples factores, la respuesta a los nuevos retos sólo puede darse si por una parte se procede a una profunda transformación interna de los sistemas de seguridad social y, por otra, se logra un mejoramiento de

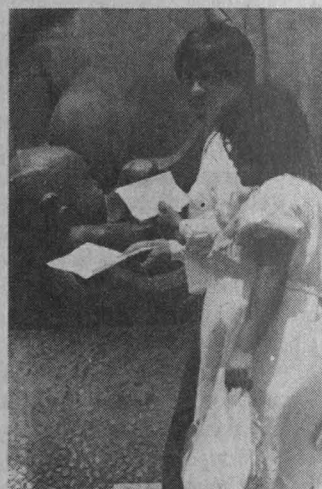


Foto: Juan A. López

las condiciones de vida, alimentación y empleo de la población".

Esto último, precisó, aunque es parte del proceso de modernización de las sociedades y por lo mismo sujeto a los tiempos de la economía, no debe ser, sin embargo, condición de la modernización interna de los sistemas de seguridad social.

Este proceso de modernización debe incluir como políticas generales el impulso prioritario a los programas que garanticen un mayor beneficio en relación con los costos, el empleo eficiente de los recursos, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios, apuntó el doctor Mario Madrazo.

Indicó que se deberá dar prioridad a la atención de los grupos vulnerables con factores de riesgo, a fortalecer las acciones de medicina preventiva, educación y fomento de la salud, y a impulsar la participación comunitaria en el cuidado de la salud. ■



Foto: Daniel Romo

En una conferencia sobre población, realizada en la Coordinación de Humanidades, Rosa María Ruvalcaba, de Conapo, analizó el papel de ésta en el plan gubernamental; mientras que Teresita de Barbieri, del IIS, habló acerca de la atención que ese programa da a las mujeres

BANCO DE DATOS

Conapo se fundó en 1974

El PND propone a la educación formal e informal como el medio para el desarrollo

SONIA LÓPEZ

La pobreza es un problema urbano y regional que atenta contra la estabilidad del país, por lo que el Plan Nacional de Desarrollo busca transformaciones por medio de la educación formal e informal, afirmó la actaria Rosa María Ruvalcaba, directora general de Estudios de Población del Consejo Nacional de Población (Conapo).

En la conferencia *Población*, efectuada en la Coordinación de Humanidades, la actaria Ruvalcaba destacó que para comprender el papel de la población en el Plan Nacional de Desarrollo hay que tener presente que ésta es sujeto, a la vez que agente fundamental del desarrollo.

Agregó que la población no está conformada por individuos aislados, sino inmersa en relaciones sociales y localizada en un entorno cultural y regional determinado.

Este plan es un proceso de transformación política, social y económica, que incluye a la población como parte activa, presente en sus cinco capítulos y no solamente en el dedicado al desarrollo social.

Para ayudar a la población, aseveró, "es necesario hacerlo mediante la familia, las comunidades y la diversidad de instituciones que amal-

gaman a los individuos y coordinan su desarrollo individual en comportamientos colectivos".

Con el objetivo de influir en la dinámica de la población y procurar su distribución armónica en el territorio nacional, el Plan Nacional de Desarrollo trabaja en 32 proyectos institucionales y regionales de los cuales 10 están vinculados con el desarrollo social, como son los programas Nacional de Población, Nacional de la Mujer, para Superar la Pobreza, para el Desarrollo de los Pueblos Indios y Agropecuario de Desarrollo Rural, entre otros.

En un país con más de 90 millones de habitantes, de los cuales 36 por ciento tiene menos de 15 años, es necesario analizar a los jóvenes tomando en cuenta variaciones regionales y de grupo social para determinar correctamente políticas generales.

Las políticas poblacionales han logrado disminuir la mortalidad en forma sostenida desde 1930, cuando la esperanza de vida al nacer era de 36 años, ahora es de 72. En 1974 la tasa de hijos por mujer era de siete, hoy es de tres.

Empero, México aún tiene que resolver problemas de manera rápida para crecer económica y socialmente.

Por otro lado, dijo que la desigualdad ha aumentado en años de crisis y se reproduce en varios contextos regionales. Hay más pobreza entre la población indígena y rural, pero el mayor número de indígenas y gente de campo está en la urbe.

La ponente destacó, para finalizar, los retos a los que se debe enfrentar el Conapo: integrar planes poblacionales con políticas sexenales, impulsar la participación corresponsable de organizaciones civiles y estatales, y lograr armonía entre desarrollo y población.

Atención Especial a las Mujeres

La maestra Teresita de Barbieri, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, dictó la conferencia *Mujeres*, en la que destacó que el Plan Nacional de Desarrollo prevé atención especial a las mujeres por ser un grupo importante en la sociedad, ya que al cambiar su situación, cambia la de los hombres.

"Lo anterior se refleja en que ese plan ofrece para nosotras igualdad de oportunidades en educación, capacitación y trabajo; equidad en derechos civiles, jurídicos y políticos, y respaldo a la integración familiar."

Por último, la ponente destacó que uno de los logros más trascendentes es que las mujeres han alcanzado una mayor participación protagónica tanto civil como política. Por ejemplo en lo referido a la natalidad, se propone la reducción del número de hijos, con lo que se modifican las relaciones de poder en la familia y se comparte el compromiso de educar a los descendientes. ■

Por acuerdo de la Ley General de Población se fundó, en 1974, el Consejo Nacional de Población (Conapo). En este órgano gubernamental participaban representantes de las secretarías de Gobernación; Educación Pública; Salud; Hacienda; Relaciones Exteriores; Trabajo y Previsión Social; Programación y Presupuesto, y Reforma Agraria. En 1986 el Conapo fue reconocido internacionalmente con el Premio de Población que otorga la Organización de las Naciones Unidas.

INSTITUTO DE GEOFISICA

Evolución Tectónica de la Frontera Norte del Bloque Jalisco desde el Mioceno
(y su relación con la apertura del Golfo de California)

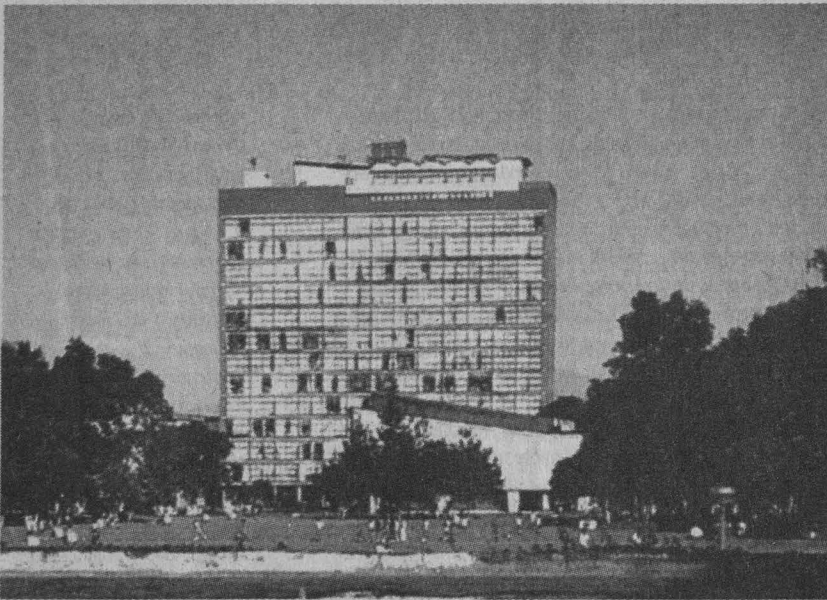
Impartirá: doctor Luca Ferrari, Instituto de Geología, UNAM, Guanajuato.

Juves 10 de agosto, 12 horas, auditorio Ricardo Monges López, 2o. piso del edificio principal del IG.

Durante la presentación del texto, Xavier Cortés Rocha explicó quiénes participaron en su realización y comentó que éste abarca desde los antecedentes más relevantes hasta el proceso de expansión y consolidación

Gaceta EN LA CULTURA

El fenómeno arquitectónico de la obra monumental de CU en un libro de la FA



La primera piedra se colocó en junio de 1950, bajo los cimientos del edificio más grande, la actualmente conocida Torre II de Humanidades.



Reproducciones: Marco Milares

Hay en el libro un análisis de los edificios que fueron sede de la Universidad.

CU, en su tiempo, significó la oferta de un nuevo orden visual para la arquitectura en México. "No se puede hablar de una composición mecánica, sino de un vasto conjunto orgánico"

El libro *La Arquitectura de la Ciudad Universitaria* cumple el cometido de explicar, dentro de la cultura, el fenómeno arquitectónico que es esta obra monumental. Abarca desde sus antecedentes más relevantes hasta la perspectiva más novedosa de su expansión y consolidación, señaló el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, durante la presentación de este texto el 13 de julio en la propia FA.

En opinión del maestro Cortés Rocha, *La Arquitectura de la Ciudad Universitaria* "no es un libro de historia, pero sus alusiones al pasado contribuyen a comprender mejor esta obra arquitectónica.

Contenido del Libro

De las colaboraciones que integran la obra está la de Francisco

González Cárdenas, uno de los autores, quien presentó "un análisis de los edificios que fueron sede de la Universidad hasta antes de 1954; es un resumen que facilita el mejor entendimiento de las condiciones en que se ha desarrollado una parte de la vida de la ciudad de México en el centro histórico".

Por su parte, Lilia Guzmán de Ocampo se ocupó de situar a la Ciudad Universitaria en el medio natural y en el paisaje desde una perspectiva en la que la conservación de la naturaleza se agrega a la preocupación por preservar estos recintos.

Carlos González Lobo se internó en el origen y desarrollo del proyecto de conjunto, aunando la visión urbanística a la arquitectónica. En su colaboración, Ramón Vargas analizó a los protagonistas y las circunstancias que modelaron el

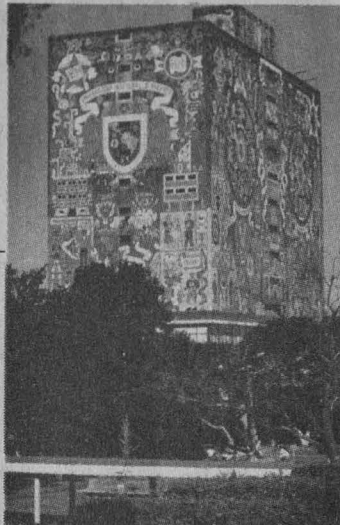
proyecto, sus antecedentes y proposiciones.

En su texto, Francisco Treviño ofrece un muy novedoso punto de vista acerca de la relación que existió -y que perdura- entre la planeación y diseño de Ciudad Universitaria y las tendencias más sólidas de la arquitectura en México.

José Rogelio Álvarez, encargado de la coordinación editorial del libro, escribió sobre los edificios y los espacios, acerca de los conceptos que los unen y dan cohesión, y en torno de varios de los aspectos intangibles que han dado sentido a la comprensión arquitectónica de dichos espacios.

Los temas relativos a la evolución y el desarrollo de CU fueron tratados por uno de sus protagonistas, Orso Núñez, "a cuyo trabajo se deben además varios de los esfuerzos más exitosos de la Universidad

Las ilustraciones del texto proceden lo mismo de archivos, que de tomas específicamente realizadas para él.



BANCO DE DATOS

El rector Luis Garrido concertó con Miguel Alemán la edificación

Salvador Zubirán, segundo rector nombrado conforme a la Ley Orgánica de 1945, recuperó la idea de construir un espacio para la Universidad, concebida en 1928 por los pasantes de arquitectura Marcial Gutiérrez Camarena y Mauricio de María y Campos, y apoyada desde 1929 por el rector Ignacio García Téllez.

El jurado otorgó su dictamen en favor del proyecto de la Escuela Nacional de Arquitectura, nombrándose en 1949 como directores del proyecto a Mario Pani y Enrique del Moral. Sin embargo, correspondió al rector Luis Garrido concertar con el presidente Miguel Alemán -en cuyo periodo se había expulsado a Zubirán- la construcción de la obra.

La primera piedra se colocó en junio de 1950, bajo los cimientos del edificio más grande, la actualmente conocida Torre II de Humanidades. En ese mismo año se designó a Carlos Lazo como gerente general de la obra, quien dio término a la edificación de CU. Dos años después se concluyó la obra central, que fue inaugurada oficialmente el 20 de noviembre de 1952 por el presidente Miguel Alemán y el rector Luis Garrido.

por ampliar su capacidad de oferta en materia de investigación y difusión de la cultura”.

Los temas que trata Felipe Léal son la actualidad, el contenido y los alcances contemporáneos de esta arquitectura. El propone, adicionalmente, un esquema de apreciación que establece nexos entre el presente y el futuro de estas obras.

Las ilustraciones del libro proceden de diversas fuentes, lo mismo de archivos que de tomas específicamente realizadas con la intención de incorporarlas al trabajo de esta visión contemporánea de CU.

Arquitectura de Vanguardia

En su momento el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, destacó que con la construcción de CU no se trató de justificar “un lugar para México en el mundo, sino mostrar que ya se había logrado dicho objetivo, y que la República impulsaba la etapa revolucionaria hacia otra que permitiera consolidar la modernidad”.

Al hablar acerca de las características arquitectónicas de este proyecto, el doctor Muñoz destacó que mantener por diversos medios la armonía entre la naturaleza y Ciudad Universitaria fue uno de los objetivos primordiales. “El sabio manejo de las líneas horizontales y verticales, el equilibrio entre edificios y espacios, el contraste entre luces, sombras y texturas, así como conservar la escala humana fueron los puntos básicos que rigieron la traza urbana de CU”.

La combinación de materiales

fue otra de las características notables de esta magna obra: cementos aparentes, ladrillos vidriados, la unión de murales pintados y en mosaicos, y la utilización de lavas, entre otros elementos.

Por todo ello, afirmó, puede decirse que la historia de la UNAM se divide en dos épocas, en antes y después de 1954, fecha de la construcción de CU, la cual “ha sido y seguirá siendo uno de los más grandes exponentes de la arquitectura mexicana a partir de la segunda mitad del siglo XX, y el lugar donde se cristaliza el proyecto científico y cultural más importante de los mexicanos”.

Finalmente, el doctor Muñoz informó que próximamente se publicarán las memorias del coloquio interdisciplinario *40 Años. Pensamiento, Espacio y Tiempo* que se realizó el año pasado con motivo del 40 aniversario de CU, “con lo cual los trabajos de la comisión que organizó dichos festejos dará cumplimiento a todos los objetivos que se plantearon”.

CU, Mosaico Diverso

El arquitecto Jorge Gamboa de Buen señaló que nunca sobra un libro, y este en especial llena un vacío importante, pues antes de él era muy difícil encontrar información detallada sobre la que para muchos es la principal obra arquitectónica contemporánea mexicana.

Sin embargo, a su modo de ver, al libro le faltan muchas cosas, “lo cual no es defecto del texto. “Simplemente la obra es demasiado im-



portante y tiene enormes facetas”. Por ejemplo, de CU se podría hacer un libro estrictamente de arte; otro del proceso mismo del concurso, de la movilización de los recursos, de los conflictos que indudablemente se presentan en obras de esta envergadura; además faltan los planos, que también darían para otro volumen adicional.

A su vez, el arquitecto Luis Ortiz Macedo subrayó que CU, en su tiempo, significó la oferta de un nuevo orden visual para la arquitectura en México. Al referirse a ella “no se puede hablar de una composición mecánica, arreglada con base en una serie incoherente de elementos individuales, sino de un vasto conjunto orgánico que gradualmente evoluciona a partir de un sistema integrado por diversos elementos particulares, cada uno de los cuales es de una gran fuerza generadora”.

Al dar información detallada sobre el fenómeno de la arquitectura contemporánea mexicana, basándose en la construcción de

Pasa a la página 18



Este libro de Omar Guerrero Orozco fue considerado por su prologista, Ernesto de la Torre Villar, como uno de los más sobresalientes que se hallan publicado en España y América

BANCO DE DATOS

Autor de varios libros acerca del Estado y la administración pública

El doctor Omar Guerrero Orozco, autor de Las Raíces Borbónicas del Estado Mexicano, obtuvo el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en donde también se doctoró en Administración Pública. Fue galardonado en 1980 con la Medalla Gabino Barreda, y con el Premio de Administración Pública 1979, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública. Es autor de varios libros, entre los que destacan: El Estado y la Administración Pública en México y La Administración Pública en el Estado de Guerrero. Actualmente es profesor titular "C" de tiempo completo de la FCPS.

Editó Humanidades obra acerca del Estado mexicano y las reformas borbónicas

Con las reformas borbónicas se cierra un ciclo de constantes transformaciones sociales y políticas sobre la evolución del Estado mexicano, el cual es "producto combinado de la tradición, la acumulación y la centralización del gobierno en el siglo pasado".

El Estado moderno es también consecuencia de su propia secularización, de la anexión de instituciones, la expropiación del patrimonio cultural y de la revolución hacia el progreso, señaló el maestro Ernesto de la Torre Villar, investigador emérito de la Facultad de Filosofía y Letras al presentar el libro *Las Raíces Borbónicas del Estado Mexicano*, del doctor Omar Guerrero Orozco.

De la obra, editada por la Coordinación de Humanidades y presentada recientemente en la Casa Universitaria del Libro y cuyo prólogo está a cargo del maestro De la Torre Villar, el también *Premio Nacional de Ciencias*, en el Área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, comentó que es una de las más sobresalientes de las muchas que han surgido acerca de la conmemoración de Carlos III tanto en España como en América.

A su vez la maestra Patricia Galeana, directora del Archivo Histórico de la Nación, dijo que la obra de Guerrero Orozco se inserta en la discusión acerca de la manera en que se van adquiriendo las formas de gobierno.

Para la investigadora las reformas borbónicas "procuraron unificar el aparato de gobierno a favor del Estado, más que pugnar por una tendencia centralizadora, autoritaria y arbitraria".

En este sentido, dijo, el tema cobra gran actualidad porque profundiza en los orígenes de las tendencias centralizadoras en nuestro país, cuando se replantea el fortalecimiento del federalismo.

Por último, el académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y autor del libro, doctor Omar Guerrero, explicó que el objetivo de este trabajo es observar la integridad del proceso de la Reforma Borbónica, visualizado dentro de la modernización general de Europa en el siglo XVIII y sus efectos en la Nueva España, que "significó el abandono del concepto europeo de una forma de dominación, bajo la configuración de una totalidad política que se juzgaba como una

isla mundial autosuficiente".

Destacó que el influjo de la reforma borbónica consistió en tres etapas: la primera se caracterizó por la modernización de los presidios septentrionales, la organización del ejército permanente y la creación de la Secretaría de Cámara del virreinato.

La segunda, por el saneamiento de las rentas, la delimitación de las funciones públicas y el deslinde de las actividades de las corporaciones; por último, la liberación del comercio, la puesta en marcha del régimen intendencial y la reestructuración urbana de la ciudad de México.

Para finalizar, el doctor Guerrero Orozco destacó que las reformas borbónicas aportaron una nueva forma de gobierno, de la que aún perviven ecos, como son "las reformas hacendarias que transformaron el régimen de propiedad; el primer censo de servidores públicos de Revillagigedo; las intendencias, bases de la administración geográfica actual; las secretarías de Cámara del virreinato, antecedente de las secretarías de Estado, y el reconocimiento de la dignidad política de la ciudad de México, entre otras. ■

El fenómeno...

Viene de la página 17

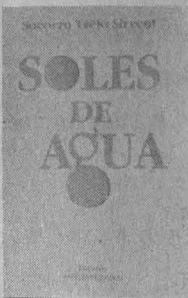
CU, destacó que esta obra es el primer gran intento de integración plástica nacional, ya que impulsó rotundamente el ámbito del color, los juegos ópticos, el contraste de materiales y el rescate de algunos de éstos, de raigambre tradicional.

Por último, el arquitecto Pedro

Ramírez Vázquez hizo una reflexión sobre la hazaña que significó la realización de CU.

En su construcción, dijo, hubo grandes aciertos y meritorias acciones para definirla, planearla y proyectarla. En ella participaron distinguidos egresados de esta casa de estudios, Carlos Lazo entre ellos.

Además, el tiempo en que se concluyó el proyecto fue muy breve -dos años-, teniendo en cuenta que la industria de la construcción de ese entonces no se había equipado con anterioridad para llevar a cabo una obra urbana del volumen y calidad de Ciudad Universitaria. ■



Socorro Trejo Sirvent, egresada de Ciencias Políticas, presentó en la Casa Universitaria del Libro un texto de poesía con piezas cortas que son espacios donde se desplazan instantes significativos del hombre

Erotismo, amor y memoria, elementos que se ligan en la obra *Soles de Agua*

EL erotismo desactiva la pasividad femenina y equilibra la emoción y el sentimiento poético afirmó la escritora Enriqueta Ochoa, al presentar el libro *Soles de Agua*, de la periodista Socorro Trejo Sirvent.

LILIANA MANCERA

La autora leyó algunos de los poemas que están presentes en *Soles de Agua*.



Foto: Francisco Cruz

El pasado mes de julio, en la Casa Universitaria del Libro, la poeta Enriqueta Ochoa expresó que en *Soles de Agua* la autora no sólo trabaja el erotismo, sino también el enlace de éste con el sentimiento amoroso y con la memoria.

Indicó que *Soles de Agua* está dividido en cuatro apartados: *Olea-jes, Retablos, Sueños y Música de Siglos*; el primero habla del amor, el segundo de las estancias del recuerdo, de la continuidad de la memoria, el tercero de sueños y de las visiones lejanas, y el último retoma reflexiones sobre los vínculos del hombre con el mundo.

Concluyó diciendo que los poemas de Socorro Trejo "son espacios en los que se desplazan los instantes más significativos del hombre: su esencia, la adolescencia y el paisaje que todos llevamos dentro". Libro breve, apasionado, con un lenguaje sencillo pero potente, como advierte su título.

Claridad del Gozo

El poeta Mario del Valle, editor del libro, manifestó que en *Soles de Agua* no existen palabras misteriosas que descifrar, porque los poemas se inclinan más a la claridad del gozo que a la conjetura del silencio.

Este poemario, editado por *Ediciones Papeles Privados*, con ilustraciones del pintor hondureño Fran-

cisco Alvarado Juárez, concilia los elementos originales, el Sol y el agua. El Sol simboliza la belleza y la imagen cósmica de la fuerza y de la creación; el agua es la infinitud de lo posible, que se sublima en la fertilidad.

Escrito en versos breves, *Soles de Agua* contiene poemas eróticos que profesan fe al amor, mencionó el poeta Mario del Valle. La poesía de Trejo Sirvent va del amor a la inteligencia; "el Sol ilumina la materia del agua, que son los pensamientos, y el paisaje cambia de color y surge el matiz de la lucidez".

Poesía donde se siente la selva explosiva y mística que habla de los cuerpos, del culto solar y de la libertad, señaló el editor de esta obra, quien agregó que es ahí donde se expone una visión personal y emotiva para ver al mundo y al hombre desde una dimensión poética.

La escritora Marirroz Bonifaz indicó que *Soles de Agua* tiene una acertada selección de textos. Es rico en erotismo y muy propio del carácter de Trejo Sirvent, quien habita en el cálido centro de Chiapas.

En el acto la poeta Trejo Sirvent,

acompañada del pintor Alvarado Juárez, leyó algunos de los poemas que están presentes en *Soles de Agua*, tales como *Avatares y Sueños, Camino a San Cristóbal, Tiempos, Música de Siglos, Retablo y Río Sabinal*. ■

XIV Simposio Internacional de Filosofía

del Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM

se celebrará del 14 al 17 de agosto de 1995 en las instalaciones del CREFAL (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe) Pátzcuaro, Michoacán

BANCO DE DATOS

Lírica y arte plástico, binomio que se concreta en un libro

Soles de Agua es el segundo libro de poemas de Socorro Trejo Sirvent, quien nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en 1954.

Estudió periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS). Realizó un diplomado en periodismo en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

En Chiapas ha ejercido su labor poética y un trabajo cultural coordinando talleres de lectura infantil, entre otros programas educativos. Ha publicado poemas y cuentos en numerosas revistas literarias y ha sido varias veces incluida en antologías.

Soles de Agua recoge el esfuerzo de la autora de varios años de depuración poética.

El pintor Francisco Alvarado Juárez reside en la ciudad de Nueva York desde los 14 años de edad. Ha recibido numerosas distinciones por su labor plástica y su obra está en colecciones en Honduras, Estados Unidos y México.

En Psicología hay un programa por medio del cual se hacen estudios acerca del goce sexual de las mujeres, de personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana y que están en grupos de psicoterapia, así como de los conocimientos en la materia que tienen los estudiantes

BANCO DE DATOS

¿Quién es la coordinadora del programa?

Selma González Serratos es egresada de la Facultad de Psicología (FP). Obtuvo la Maestría en Psicología Clínica por la Universidad de Newcastle on Tyne, Gran Bretaña; en Psicología Clínica en la FP, y en Terapia de Pareja en el Instituto Mexicano de Terapia de Pareja. Tiene además la especialidad de terapeuta y educadora sexual. Es profesora de tiempo completo en la FP y conductora de grupos de niños, adolescentes y adultos para educación de la sexualidad; brinda también asesorías individuales o en grupo de mujeres preorgásmicas y con deseo disminuido, de parejas y personas víctimas de violencia o abuso sexual. Ha participado en congresos y conferencias nacionales e internacionales con temas acerca de la sexualidad humana, así como en la formación de recursos humanos profesionales sobre la materia. Perteneció a la Society for the Scientific Study of Sex, de Estados Unidos; al Comité Regional para la Educación Sexual en América Latina y El Caribe, y a la Asociación Británica de Psicología y Psiquiatría Infantil.

El sano desarrollo de la sexualidad requiere dejar de lado toda una serie de prejuicios

El sano desarrollo de la sexualidad humana, entendida como un sistema de múltiples niveles que van desde lo físico hasta lo cultural, y cuya función está encaminada a la reproducción y al placer, requiere dejar de lado toda una serie de prejuicios.

La sexualidad es un elemento fundamental para el desarrollo de todo ser humano. Cuando un nuevo ser llega al mundo nace sexuado y con un gran bagaje de componentes sociales, desde el grupo en el que se desarrollará hasta las normas y valores que regularán su comportamiento sexual y sus distintas expresiones.

La presencia del Programa de Sexualidad Humana, en la Facultad de Psicología (FP), que dirige desde 1986 la maestra Selma González Serratos, obedece a la necesidad de brindar a los estudiantes de esa disciplina mayor y mejor información respecto de ese conocimiento que ha permanecido al margen de su formación.

Por mucho tiempo, señaló la maestra González, algunos profesionales, sin preparación en el campo de la sexualidad humana, han sido los encargados de ofrecer asesoría al respecto. Sin embargo, "hemos observado que la mayoría de ellos son extremadamente cerrados y carecen de esa formación, por lo tanto, desinforman a quien los consulta, haciendo además juicios valorativos, y con ello más daño que bien".

La FP, entonces, es un campo propicio para iniciar el estudio y la difusión de lo relacionado con la sexualidad humana, dado que es una área que bien puede ser abordada por biólogos, sociólogos, pedagogos y médicos. "Nosotros, los

psicólogos, tenemos conocimientos tanto de biología como de aspectos educativos, sociales y, por supuesto, psicológicos".

Líneas de Investigación

Las líneas de investigación del programa son modestas, pero metodológica y conceptualmente bien estructuradas y encaminadas al cambio curricular, destacó.

A la fecha se realizan estudios respecto de la sexualidad de la mujer; un seguimiento sobre las egresadas que cursaron el tema para determinar la utilidad o no del mismo, y una investigación descriptiva para conocer la sexualidad en grupos terapéuticos de mujeres con problemas de deseo sexual y preorgásmicas.

Asimismo, se efectúan estudios acerca del goce sexual de las mujeres; de personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana y que están en grupos de psicoterapia, y de los conocimientos y actitudes en esta materia por parte de la comunidad estudiantil de la FP.

La Experiencia con Niños

Dentro de las actividades del programa destaca la orientación que se ha brindado a niños de primaria, tanto de escuelas públicas como privadas.

"Hemos observado que aquellos niños que tienen problemas familiares ven a la sexualidad con morbo y picardía, además de que muestran una actitud cerrada. Los otros, sobre todo los más pequeños, de primero y segundo grados de primaria, asumen los conocimientos con cierta naturalidad."

A los alumnos de sexto año les enseñamos inicialmente la diferencia entre sexo y genitalidad, "pues ellos mismos deciden qué tema quieren conocer, aunque generalmente sus inquietudes giran en torno al desarrollo sexual, cambios corporales, reproducción, la menstruación, enfermedades de transmisión sexual, autoerotismo (masturbación) e incluso algo sobre abuso sexual y prostitución".

A los de segundo año, señaló la maestra Selma González, les explicamos el proceso de formación de un nuevo ser vivo, con la ayuda de figuras de animales, recalando que para ello se requiere de un macho y de una hembra. Con ese mismo esquema, agregó, les mostramos las diferencias corporales entre un sexo y otro. Este programa, se sigue de acuerdo con el desarrollo cognitivo y emocional de los educandos.

Primeras Actividades

Las actividades del programa se iniciaron formalmente en abril de 1986, aunque este tema se trabaja desde 1980, después de observar las inquietudes de los estudiantes en cuanto a la sexualidad, "formación que la facultad no ofrecía dentro de sus planes y programas de estudios".

Por ello decidimos incluir los conocimientos de sexualidad humana como un tópico, es decir, los alumnos cursan esa materia aunque en la currícula aparece con un nombre distinto.

Inicialmente, recordó la maestra González, "dirigí una tesis profesional sobre el tema, y luego, debido a



Foto: Daniel Romo

Selma González dijo que la sexualidad es un elemento fundamental para el desarrollo de todo ser humano.

mi formación como educadora y terapeuta sexual, observé que era necesario conformar una instancia que se ocupara del tema de la sexualidad humana en la facultad”.

Así, junto con la doctora Ruth González, quien ahora coordina el Programa sobre Violencia Sexual en la FP, “empezamos a trabajar el tema de terapia sexual y después planteamos la creación del programa cuyos objetivos son los mismos que tiene la Universidad: difusión, docencia, investigación y servicios”.

La formación de los estudiantes en temas relacionados con la sexualidad humana, cuyas actividades encontraron cabida dentro del área de psicología experimental, tuvo como propósito inicial que ellos aplicaran esos conocimientos en su ámbito laboral.

A la fecha, agregó, en el programa trabajan seis maestras, además de voluntarias y prestadoras de servicio social. Se han dirigido aproximadamente 40 tesis profesionales relacionadas con esta materia.

Demanda de Información

Desde que se creó el Programa de Sexualidad Humana, hasta ahora, la demanda de información se ha modificado. “Hoy las personas están más ansiosas por tener un panorama más amplio de su sexualidad, y más aún, por parte de quienes requieren cursos o talleres de capacitación”.

La falta de información sobre nuestra sexualidad ocasiona, en opinión de la maestra González Serratos, “dolor, sufrimiento, patologías, disfunciones y, por lo tanto,

una salud sexual pobre e inadecuada. Sin embargo, tampoco es posible afirmar que la carencia de esa información genere violencia sexual.

“No olvidemos que todo lo referente a la sexualidad ha sido satanizado a través del tiempo por el solo hecho de producir placer. De esta forma únicamente se permiten las conductas sexuales que están encaminadas a la reproducción.”

Esa ideología, sostenida por la religión y las sociedades machistas en todo el mundo, parece abrirse a nuevas expectativas. Sin duda, la aparición del sida aceleró ciertos cambios en cuanto al auto-respeto con nuestro cuerpo y una mayor responsabilidad y conciencia en nuestras prácticas sexuales.

En opinión de la maestra Selma González, “la educación sexual debe estar basada en conocimientos científicos. El educador tiene que estar capacitado y con una actitud ética, abierta y de respeto hacia quienes se va a dirigir, dejando de lado prejuicios y valoraciones”.

En el caso de nuestro país, en donde la mayoría de la población es católica, el educador debe ser respetuoso de las ideas de las personas, de tal forma que no trastoque valores ni presente versiones amarillistas de los hechos sexuales. La educación sexual tiene que ser ética, cuestionadora y liberadora.

Los retos del programa son lograr la inclusión del tema de sexualidad humana como una materia dentro del curriculum de la carrera de psicología; realizar un diplomado sobre sexualidad humana y, a largo plazo, pensar en alguna maestría o especialidad, concluyó la maestra González Serratos. ■

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

INVITA AL SEMINARIO SOBRE

DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

UN BINOMIO INEXPLORADO

COORDINADORA

MTRA. FLORENCE TOUSSAINT

10:00

INAUGURACIÓN

Dr. Pablo González Casanova,
director del CEICHH-UNAM.

INEQUIDAD Y DEMOCRACIA:
REALIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Mtra. Florence Toussaint
Comentarista: Mtro. John Saxe-Fernández

11:30

LA CULTURA ANTIDEMOCRÁTICA
EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN
Dra. Cecilia Rodríguez Dorantes
Comentarista: Dr. Sergio de la Peña

12:30

LA PRENSA EN LA COYUNTURA ELECTORAL
Lic. Blanca Aguilar Plata
Comentarista: Lic. René Delgado

13:30

DEBATE Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO

14:00

COMIDA

15:30

RADIO PIRATA: UNA OPCIÓN EN LOS MEDIOS
Sr. Guillermo Zamora Villa
Comentarista: Mtra. Inés Cornejo

16:30

LA TELEVISIÓN COMO INSTRUMENTO
DE GOBERNABILIDAD
Mtra. Delia Crovi Druetta
Comentarista: Dr. Eduardo Ruiz Contardo

17:30

LOS DEBATES TELEVISIVOS COMO NUEVA
PROPAGANDA POLÍTICA
Mtra. Sol Robina Bustos
Comentarista: Dr. Adolfo Aguilar Zinser

18:30

PROPUESTAS LEGISLATIVAS EN MATERIA DE MEDIOS
Lic. Carmen Millé
Comentarista: Dr. Daniel Cazés

19:30

DEBATE Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO

20:00

CIAUSURA

El seminario se llevará a cabo el lunes 14 de agosto en la Unidad de Seminarios 1,
Chávez en Ciudad Universitaria. Informes 623-0252 y 623-0028.



“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, agosto de 1995

EL DIRECTOR
Dr. Pablo González Casanova



SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

PROGRAMA DE ESTIMULOS DE INICIACION A LA INVESTIGACION

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.
2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán

firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo, se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.
2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.
3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto(s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo y, en su caso, carta del investigador o profesor con el que colabora, avalando la participa-

ción del solicitante en algún proyecto de investigación.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de agosto de 1995

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

*** Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

■ BECAS

Gran Bretaña. Estancias de investigación y estudios de posgrado dirigidos a egresados y personal académico de la UNAM. *Áreas:* uso sustentable y conservación de recursos naturales renovables (agricultura, recursos forestales, agua, pesca, acuicultura), medio ambiente y lucha contra la contaminación, conservación de la biodiversidad, administración pública y planeación (desarrollo regional y urbano, demografía), estudios de género, salud y servicios comunitarios. *Duración:* tres meses a un año, a partir de octubre de 1996. *Lugar:* instituciones académicas inglesas. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, cobertura médica, transporte aéreo y apoyo económico adicional para gastos de instalación, libros y ropa de invierno. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución inglesa receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 8 de septiembre de 1995.**

Suiza. Estancias de investigación, estudios de posgrado y cursos dirigidos a egresados y personal académico de la UNAM de todos los campos del conocimiento, excepto artes. *Duración:* nueve meses, con posibilidad de renovación. *Lugar:* instituciones académicas suizas. *Responsable:* Gobierno de Suiza. *Idioma:* francés o alemán. La beca incluye asignación mensual de 1,650 francos suizos y apoyo económico para un curso intensivo del idioma en la Universidad de Friburgo. *Requisitos:* título profesional; comprobante de dominio del idioma; para las áreas de odontología y medicina, constancia de aceptación de la universidad suiza receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 22 de septiembre de 1995.**

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento, excepto medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1996. *Lugar:* cualquier país miembro de la OEA, excepto México. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios o la estancia de investigación. La beca incluye asignación mensual como ayuda para manutención, pago de inscripción y colegiatura y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado de do-

minio del idioma del país en el que se pretenden realizar los estudios o la investigación; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la universidad receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 20 de octubre de 1995.**

Estados Unidos. Programa de Becas de Posgrado Fulbright-García Robles para estancias de investigación (se dará preferencia a investigaciones posdoctorales). *Áreas:* ciencias sociales, comunicación, arte, administración pública, ciencias ambientales, administración de organismos no gubernamentales, humanidades, educación, bibliotecología, recursos naturales y administración. *Duración:* 3 a 9 meses, a partir de junio de 1996. *Lugar:* universidades de Estados Unidos. *Organismo responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS). *Idioma:* inglés. La beca incluye asignación mensual, alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; promedio mínimo de 8.5; certificado TOEFL con 550 puntos; 2 años de experiencia profesional. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Becas o en la Biblioteca Benjamín Franklin, Tel: 211-0042, exts. 3473 y 3474. **Fecha límite: 27 de octubre de 1995.**

Holanda. Programa Holandés de Becas para la Cooperación al Desarrollo dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento interesados en llevar a cabo cursos de posgrado. *Duración:* variable, de 3 meses a 1 año como máximo. *Lugar:* instituciones académicas holandesas. *Responsable:* Gobierno de los Países Bajos. *Idioma:* inglés. La beca incluye gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL con un mínimo de 550 puntos; edad máxima 40 años para hombres, 45 años para mujeres. **Fecha límite: variable, 2 semanas antes del inicio de cada curso.**

Egipto. Curso sobre producción y sanidad avícola dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 15 de enero al 30 de marzo de 1996. *Lugar:* El Cairo. *Organismo responsable:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción, manutención y hospedaje, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; laborar en la UNAM; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 8 de noviembre de 1995.**

Israel. Curso sobre el papel de la mujer en la producción agrícola y en el desarrollo rural dirigido a mujeres que: i) estén involucradas en la agricultura dentro de sus comunidades y sean reconocidas como líderes; ii) estén involucradas en programas de producción agrícola y desarrollo de recursos humanos en áreas rurales; iii) estén encargadas de proyectos agrícolas dentro de las comunidades locales y tengan influencia política en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. *Duración:* 25 de octubre al 11 de diciembre de 1995. *Lugar:* Centro para la Cooperación del Desarrollo Agrícola Internacional. *Organismos responsables:* Centro de Cooperación Internacional MASHAV y Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, alimentación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* experiencia mínima de 5 años en el área; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 14 de agosto de 1995 (último aviso).**

■ CONVOCATORIAS

Vacantes en organismos internacionales. El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información sobre vacantes en el servicio civil internacional, en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, a personal profesional y especializado con experiencia. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ofrece los siguientes puestos: hidrólogo experto en hidrología isotópica, científico investigador y especialista en evaluación comparativa de seguridad. *Informes:* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma Norte Núm. 707, Col. Morelos, 06200 México, D. F., Tel: 529-96-48, Fax: 327-30-31. **Fecha límite: 24 de agosto de 1995.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación aplicada a las bibliotecas, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre Planeación de un Sistema Bibliotecario Universitario.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación aplicada a las bibliotecas, con un sueldo mensual de N\$2,643.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Proyecto de trabajo sobre Indicadores de Evaluación en un Sistema Bibliotecario Universitario.

- Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B", de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado en ingeniería en computación o preparación equivalente.

- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Pasa a la página 26...

Prueba:

- Proyecto de metodología para la migración de las bases de datos bibliográficas de la Dirección General de Bibliotecas al sistema Tinlib-Navigator.

- Réplica oral sobre el proyecto presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo Académico, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre apoyos académicos en una biblioteca universitaria.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar tres plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre planeación en una biblioteca universitaria.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que

reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar tres plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Ingeniería en Computación o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre automatización de bibliotecas universitarias.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar seis plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Adquisiciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre selección y adquisición bibliográfica en una biblioteca universitaria.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar seis plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Publicaciones Periódicas, con un sueldo mensual de N\$1,687.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre catalogación y clasificación de publicaciones periódicas en una biblioteca universitaria.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los

Pasa a la página 28...

aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar tres plazas de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Consulta, con un sueldo mensual de N\$2,445.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área de Consulta, y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaboración de un proyecto sobre los servicios de consulta en una biblioteca universitaria, y
- Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la unidad administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos académicos con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de agosto de 1995
El Director General
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Facultad de Odontología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables al Estatuto del Personal Académico y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$3,649.80, que se especifica a continuación:

No. de Plaza	Area
1	Posgrado: Odontopediatría.

Bases:

- Tener grado de doctor o la autorización para ejercer la docencia a nivel posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de investigación correspondiente
- Exposición escrita del tema de Planeación y Evaluación Educativa de Odontopediatría en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre planeación y evaluación educativa en Odontopediatría

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

Son 28 los deportistas que actuarán en atletismo, basquetbol, clavados, gimnasia, judo, natación y volibol. Al frente de ellos va el titular de Actividades Deportivas de la UNAM, licenciado Luis Cáceres Alvarado

Gaceta

EN EL DEPORTE

Recibió el rector José Sarukhán a los pumas que irán a la Universiada

SANTIAGO IBÁÑEZ

El rector de la UNAM, doctor José Sarukhán recibió en días pasados a los 28 deportistas de la institución que representarán a México en los XVIII Juegos Mundiales Universitarios (Universiada), a disputarse en Fukuoka, Japón, del 23 del presente al 3 de septiembre próximo.

El acto se realizó en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Rectoría, en presencia del secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, licenciado Rafael Cordera Campos, y del director de Actividades Deportivas y Recreativas, licenciado Luis Cáceres Alvarado.

El doctor Sarukhán dijo que el habría gustado una mayor asistencia de deportistas de la UNAM a la Universiada, pero reconoció el esfuerzo desarrollado por quienes han alcanzado estos niveles de selección.

Tras recalcar que rutinariamente se desea lo mejor a los elementos que acuden a una competencia representando a su país, los exhortó a ofrecer su máximo esfuerzo de tal manera que la satisfacción personal que perciban por esa actitud los

complazca procurando siempre el triunfo.

A continuación el rector Sarukhán repartió distintivos a deportistas y entrenadores, para que los intercambien con sus similares en Fukuoka.

La delegación puma que participará en los próximos Juegos Mundiales Universitarios está integrada así:

Atletismo.- Alberto Araujo, Alejandro Cruz, Jaime de Jesús, Daniel García, Miguel Miranda y profesor Jorge Molina Celis.

Basquetbol.- Rosa Rosales.

Clavados.- Rosa Valderrama.

Gimnasia.- Cristina Desentis (juez).

Judo.- Ricardo Acuña, Verónica Beltrán, Blanca Liliana Fernández y Luis Jesús Nieto. Profesor Hilario Avila y Manuel Larrañaga (juez).

Natación.- Eduardo Mayén, Daniela Villegas y profesor Raúl Porta Contreras.

Volibol.- Esther Luna, Hedén Martínez, Ramón Mosqueda, Mayra Tamayo, Veronise Tena y los profesores Sergio Hernández,



Foto: Raúl Soes

Claudio Torres y Juan Manuel Zaragoza (árbitro).

El profesor Jorge Medina Salinas acudirá en calidad de responsable técnico, mientras el delegado general será el licenciado Luis Cáceres Alvarado.

La delegación mexicana estará integrada por 115 deportistas, 20 entrenadores, 16 delegados, nueve jueces y seis médicos. ■

Los pumas estarán presentes en la Universiada de Fukuoka 95 representados por 18 estudiantes deportistas -presentes en la gráfica 13 de ellos-, con base en el esfuerzo desarrollado en los Juegos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior.

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y su documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específi-

cas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de agosto de 1995
El Director
Doctor Javier Portilla Robertson



El representativo puma logró un total de 15 medallas: 7 de oro, 2 de plata y 6 de bronce

Foto: Raúl Sosa
Emilio Alvarado y Donati

Arrasó la UNAM en el Campeonato Nacional de Boliche de Tercera Fuerza

SANTIAGO IBÁÑEZ

Extraordinaria actuación tuvo el representativo de boliche de la UNAM durante el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza que se desarrolló en el Bol Insurgentes -sede de los pumas- del 13 al 22 de julio pasado, ya que se coronó en la clasificación general por equipos, además de llevarse los títulos en las ramas femenil y varonil.

Durante este campeonato, que fue organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por medio de la Asociación Universitaria de Boliche y con el aval de la Federación Mexicana respectiva, actuaron 703 bolicistas (483 varones y 220 damas), representando a 24 asociaciones estatales y estableciendo nuevo récord de participación a este nivel.

A gran distancia de los pumas, el representativo del Estado de México se colocó en el segundo lugar general de la clasificación al obtener una medalla de oro y 3 de plata, seguido de los equipos de Nuevo León y Distrito Federal con 1-2-1, de Jalisco con 1-2-0, de Baja California con 1-1-1, del Instituto Politécnico Nacional con 0-0-2 y de Sonora con 0-0-1.

Medallas Pumas

La cosecha inició en el primer día de competencias cuando Eduardo Peralta Villa se llevó la medalla de oro en la prueba Campeón de Campeones al sumar 582 pinos en tres líneas para un promedio de 194.0; posteriormente, en la prueba de Individuales, el puma Alejandro

Cruz Macías se colgó la medalla dorada al sumar 1,300 pinos en seis líneas para un promedio de 216.7.

En el evento de Parejas femenil, el binomio puma integrado por Susana Durán García y María Eugenia Ambrosi Goyeneche se coronaron al totalizar 2,157 pinos para un promedio de 179.8, además de que lograron el mayor juego del evento al derribar 439 pinos en una línea. Asimismo, Ambrosi Goyeneche logró el juego mayor individual al tirar 246 pinos en una línea.

En la rama varonil del evento de Parejas, la dupla puma formada por Edgar Cardoso Miranda y Armando Rosales García se llevaron el oro al tirar 2,409 pinos para un promedio de 200.8.

Por lo que respecta al evento de Ternas, el representativo varonil de la UNAM formado por Eduardo J. Olea Hernández, Esteban Carmona Zúñiga y Joaquín A. Pérez García se llevaron el título al totalizar 3,458 pinos para un promedio de 192.1.

El equipo UNAM 8, integrado por Alejandro Cruz Macías, Salvador Oriard Benedetto, Edgar Cardoso Miranda, Carlos Rodríguez Guerra, Armando Rosales García y Francisco Moreno Rosas se posesionó del primer lugar del evento de Quintas al sumar 11,174 pinos para un promedio de 186.2.

Finalmente, la séptima medalla de oro la consiguió para la UNAM Juan Gerardo Contreras Ramírez, al llevarse el evento *All round* al derribar en ocho líneas más acumuladas las de su participación a lo largo del campeonato,

7,429 pinos para un promedio de 195.5 por línea.

Las medallas de plata para la UNAM fueron logradas por Susana Durán García (Individual) y el equipo UNAM 2 (Díaz-García-Valle-Quiroz-Echeverría-Quiroz) en el evento de Quintas femenil.

Las medallas de bronce fueron para Gustavo Oropeza Rujiz (*All around*); María Eugenia Ambrosi (Individual); Eduardo Peralta Villar y Eduardo Ruiz del Moral Figueroa (Parejas varonil); Ana Cecilia Miro Riveramelo, Susana Durán García y María Eugenia Ambrosi (Ternas femenil); el equipo UNAM 1 femenil (Durán-Witte-Miro-Pérez-Ambrosi-Patjane) en el evento de Quintas; y el equipo UNAM 6 varonil (Oropeza-Ruvalcaba-Castañón-Ruiz del Moral-Peralta-Gómez), también en el evento de Quintas.

Juego Perfecto

El puma Emilio Alvarado y Donati se constituyó en el primer representante de la UNAM que logra un juego perfecto en Campeonato Nacional de cualquier fuerza de este deporte (derribe de 300 pinos) y esto se logró en las mesas 31-32 del Bol Insurgentes durante el evento de Parejas varonil, a lo que el presidente de la ABUNAM, CD José A. Aguilar se congratuló de este logro, ya que además de Emilio, el mexiquense Rafael Ramírez también logró otro juego perfecto en el evento de Campeón de Campeones, consiguiéndose dos puntuaciones de esta naturaleza por vez primera a lo largo de un torneo nacional. ■

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: *Los pumas en la Universiada de Fukuoka 95* (sondeos de opinión); *Entrevista telefónica con el montañista mexicano Carlos Carsolio; Hacia la temporada 1995 de Liga Mayor de la ONEFA* (entrevistas); en nuestra sección médica: *Obesidad y ejercicio* (plática con el doctor Rodolfo Ortega Guerrero); *V Clínica Internacional de la Acuática Nelson Vargas; Carrera Atlética Alvaro Obregón; y...algo más.*

También favorece la presencia de Arteaga, De Almeida, Di Pietri y Velasco. Preparan la directiva del equipo y ex miembros de la Porra Universitaria un reconocimiento a José Luis Calaca González

Benéfico para los *Pumas* el retorno de Luis Flores, afirma Rafael García

RICARDO GARCÍA

Luis Flores no está acabado y su presencia en el equipo aún puede ser provechosa para nosotros porque reúne amplia experiencia, al igual que los demás jugadores contratados para esta temporada, declaró Rafael García Torres al término del encuentro que sostuvieron *Pumas* y *Chivas Rayadas* del Guadalajara, ganado 2-0 por los felinos el domingo pasado.

"Luis es poseedor de una gran técnica individual y tanto él como Alberto Arteaga, Marco Antonio de Almeida, Roberto di Pietri y Luis Velasco son adquisiciones de excelente nivel y pronto serán de enorme utilidad para los *Pumas* en la próxima temporada", sostuvo el espigado artillero.

Con las características de esos elementos, señaló Rafael, el ataque universitario deberá tornarse más contundente:

"La temporada pasada resultó positiva para el equipo porque logró un equilibrio adecuado. No producimos muchos goles, pero estuvimos mejor a la defensiva; el símbolo de los *Pumas* es el de un equipo goleador por excelencia y en la campaña que se acerca trataremos de no desvirtuar esta imagen, aprovechando el refuerzo de los jugadores ya mencionados."

García Torres se mostró optimista sobre el futuro de los felinos y adelantó que la experiencia que han logrado los jugadores jóvenes como él deberá reflejarse en el desempeño de la oncena azul en el certamen 1995-96.

"Prometemos al público muchas sorpresas agradables a base de esfuerzo y mediante la práctica de un fútbol más depurado", advirtió. Sobre el duelo que sostuvieron contra el Guadalajara Rafael García reconoció que el resultado, aunque positivo, tal vez no represente gran importancia por haber sido un juego de preparación,

pero les permitió empezar a adquirir el entendimiento necesario en el terreno de juego.

Frente a las *Chivas Rayadas* Rafael García estuvo a punto de anotar un gol, pero contribuyó en el 1-0, al emprender un peligroso avance y después ceder el esférico a Marco Antonio de Almeida quien falló en su intento de rematar, no así Vicente Nieto quien estaba en excelente colocación y con un zurdazo envió el esférico al interior de la cabaña tapatía.

El presidente del Club Universidad, ingeniero Gilberto Borja Navarrete, informó que en fecha próxima, quizá en el transcurso del presente mes, le organizarán un reconocimiento al arquitecto José Luis Calaca González Dávila, ex defensa de los *Pumas*, lo mismo de la selección mexicana en los años 60 y titular de la misma en el Campeonato Mundial de 1970, disputado en nuestro país.

"Hemos platicado al respecto con Enrique Borja y Aarón Padilla, con quienes integró las filas universitarias, para prepararle un merecido homenaje", declaró el ingeniero Borja Navarrete, amigo de la Calaca, autor del gol mexicano contra Italia en el Mundial de hace 25 años.

Asimismo, el ingeniero Borja se mostró interesado en reconocer la labor de las máximas figuras que han defendido la casaca de los *Pumas* en diferentes épocas. Estos parabienes se realizarían en cada uno de los encuentros del equipo en la próxima temporada.

En ese reconocimiento a José Luis González, quien se encuentra delicado de salud, los ex dirigentes de la Porra Universitaria, encabezados por el afamado Luis Palillo Rodríguez, se sumarán a la muestra de afecto a ese gran jugador a quien le entregarán una placa alusiva a su desempeño futbolístico. ■

Fe de erratas

En la página 28 de *Gaceta UNAM*, con fecha 13 de julio del presente año, se publicó en

forma duplicada la convocatoria de la Facultad de Odontología, lo que aparentemente representó una convocatoria de dos plazas, y existe solamente una.



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dra. Ma. del Refugio González
Abogada General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

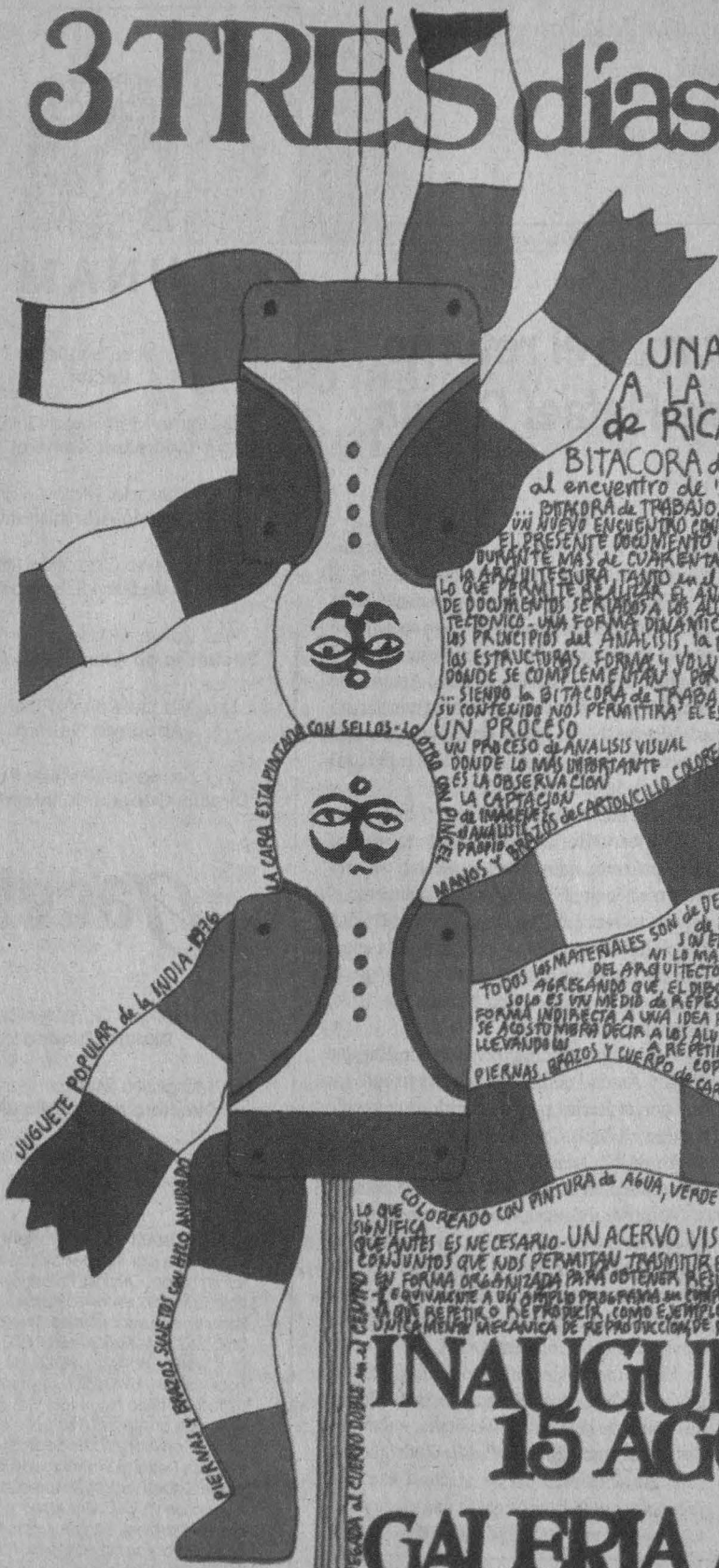
Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Editor responsable: Margarita Ramírez Mandujano. Impresión: Mac Corporación Editorial; Vialidad Metepec Km. 3.8; Metepec, Edo. de México. Distribución: Dirección General de Información.

Año XL Décima Época Número 2,942

3 TRES días AGOSTO 16:17:18 1995



UNA MIRADA A LA OBRA de RICARDO FLORES VILLASANA

BITACORA de TRABAJO:

al encuentro de "lo popular" en ARTESANIA y ARQUITECTURA
 ... BITACORA de TRABAJO... REDESCUBRIR LO YA DESCUBIERTO... 1993-94
 UN NUEVO ENCUENTRO CON ALUMNOS de ARQUITECTURA
 EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE OBSERVACIONES REALIZADAS
 DURANTE MAS de CINCUENTA AÑOS de TRABAJO COTIDIANO en el CAMPO de
 LA ARQUITECTURA, TANTO en el PROCESO ACADÉMICO COMO en el PROFESIONAL
 DE DOCUMENTOS SCRIBIDOS POR ALUMNOS de VALLES INTEGRAL -UNIVERSIDAD ARQUI-
 TECTÓNICA- UNA FORMA DINÁMICA de INTERACTAR ESTA DISCIPLINA que COMPRENDE
 LOS PRINCIPIOS del ANALISIS, la EXPRESION, las INSTALACIONES, LOS DETALLES,
 las ESTRUCTURAS, FORMAS y VOLÚMENES... COMO PARTE de UN TODO...
 DONDE SE COMPLEMENTAN y POR LO TANTO SON INSEPARABLES...
 SIENDO la BITACORA de TRABAJO COTIDIANO, EL MEDIO de COMUNICACION y
 SU CONTENIDO NO PERMITIRÁ EL ESTUDIO de... "OBJETOS CASAS y COSAS..."

UN PROCESO

UN PROCESO de ANALISIS VISUAL
 DONDE LO MAS IMPORTANTE
 ES LA CAPTACION
 de IMAGENES
 ANALISIS
 PROPIO
 MANOS y PIECAS de CARTONCILLO COLOREADO

LA CABEA ESTÁ PINTADA CON SELLOS-LO OTRO SON DISEÑOS
 PARA MUCHOS de los ESTUDIANTES, LA FORMA
 de EXPRESION del ARQUITECTO ES EL DISEÑO
 SON EMBAJOS, PODEMOS ASUMIR que AUN ES LO UNICO
 NI LO MAS IMPORTANTE DENTRO de LENGUAJE PROPIO
 del ARQUITECTO, SINO que EXISTEN MULTIPLES FORMAS de ENTRENDA
 SOLO ES UN MEDIO de REPRESENTACION que NOS PERMITE ACERCARNOS a un
 FORMA INDIRECTA a UNA IDEA PROPIA del DISEÑO, EN TODO CASO ES LO QUE
 SE ACOSTUMBRA DECIR a LOS ALUMNOS... CUANDO LES EXIGEN SER SOLI DIBUJANTE...
 A REPETIR FORMAS... COPIADAS INDISCRIMINADAMENTE
 PIERNAS, BRAZOS y CUERPO de CARTONCILLO... COPIADAS de OTRAS YA EXISTENTES
 LO QUE DA COMO RESULTADO...
 LA TOTAL DE FORMACION
 del ALUMNO...
 ES MEJOR PARTIR de CERO
 y LOGRAR NUESTRO PROPIO CAMINO
 PARA ESTO, HACE FALTA PROCEDER
 Y DESARROLLAR UNA DISCIPLINA
 PROPIA

COLOREADO CON PINTURA de AGUA, VERDE y ROJO BANDERA
 LO QUE SIGNIFICA
 QUE ANTES ES NECESARIO-UN ACERVO VISUAL que CONTENGA: FORMAS, ESTRUCTURAS Y
 CONJUNTOS que NOS PERMITAN TRANSMITIR ESTE CONTENIDO EN NUESTROS PROPIOS DISEÑOS
 EN FORMA ORGANIZADA PARA OBTENER RESULTADOS OPTIMOS, YA QUE, SIN ESTE ACERVO PROPIO
 Y EQUIVALENTE a un AMPLO PROGRAMAS de COMPARACION, NO PODRAN SURTIR IDEAS o FORMAS NUEVAS
 LA QUE REPETIR o REPRODUCIR, COMO EJEMPLOS, CALCAS o COPIAS, EQUIVALE a UNA ACCION
 UNICO MODO MECANICA de REPRODUCCION de FORMULAS PRE-ESTABLECIDAS...

JUGUETE POPULAR de la INDIA 1996
 PIERNAS y BRAZOS SUELEN SER de HILO ANUADO

INAUGURACION 15 AGOSTO 1995

19 HORAS
GALERIA ARISTOS UNAM
 AV. INSURGENTES SUR 491C, MEXICO DF

FACULTAD de ARQUITECTURA, UNAM

CENTRO de INVESTIGACION y SERVICIOS MUSEOGRAFICOS
 COORDINACION de DIFUSION CULTURAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA de MEXICO